# La ley de vida




# que libera

**Relectura del texto de Lc. 13: 10-17**

# La ley de vida que libera

## Relectura de Lc 13:10-17

**Elsa Margarita Padilla Cancino**

**Tesina**

**En cumplimiento parcial de los requisitos para**

**Optar al grado de Bachiller en Ciencias Bíblicas**

**Profesora Guía: MSc. Violeta Rocha**

**UNIVERSIDAD BÍBLICA LATINOAMERICANA**

**San José, Costa Rica**

**Octubre 2010**

# La ley de vida que libera

**Relectura de Lc 13:10-17**

Tesina

Sometida el 28 de octubre de 2010 al cuerpo docente de la Universidad Bíblica Latinoamericana en cumplimiento parcial de los requisitos para otorgar al grado de Bachiller en Ciencias Biblias por:

Elsa Margarita Padilla Cancino

Tribunal integrado por:

________________________________

MSc. Violeta Rocha, Profesora Guía

________________________________

Dr. Guido Mahecha, Lector

________________________________

MSc.  Mireya Baltodano, Decana

**Dedico esta reflexión**

A las mujeres, hermanas, amigas, especialmente a mi madre.

El aroma de sus palabras, recuerdos, sabiduría, ha sido aire fresco de conocimiento y de realidad.

Creo que otras mujeres, somos posibles desde el itinerario Bíblico

**Con profunda gratitud:**

A Dios Madre-Padre, a Jesús, porque su VIDA Y PALABRA sigue interpelando nuestra vida cotidiana.

A mi familia Congregacional por el año sabático, y por su clara opción por los pobres.

A las compañeras y compañeros de la UBL de Costa Rica, por el ambiente ecuménico, de dialogo y respeto.

A todos los amigos y amigas profesores y administrativos, por su cercanía, amistad, humanidad y profesionalidad.

# Contenido

**Introducción**

En la historia de la humanidad,
Dios es arco iris y tejido ancestral de mil colores, es colibrí o insecto,
que pasa veloz por nuestra tierra; es masculino y femenino juntos.
Dios tiene un lenguaje propio –el Espíritu– el lenguaje más bello que marca la diferencia, que nos pide ir hacia delante, a buscar de nuevo.
Un tejido de mil colores: Diferencia de género, de cultura, de religión.
Es el silencio de la escucha, en medio de la realidad llena de voces.
Es un caminar hologramático, desde adentro y desde abajo.
(Potente 2008)

Aprender a escudriñar y sondear, la escritura es como dejarse llevar por la pasión de Jesús, dejarse amar y abrazar por esta pasión de Dios por la humanidad, especialmente la más frágil, vulnerable, es desde esta fuente de donde mana la vida, donde corre como agua fresca y provocadora. Esta es la experiencia de entrar y ser parte de esta historia bíblica, con sus mitos, creencias, pero a la vez de desafío, de entrega y compromiso

De esta textura parte la presente investigación que se propone hacer una relectura de la  ley del sábado en el texto de Lc 13: 10-17, desde una perspectiva crítica y liberadora, "la ley de vida que libera", objetivo que tiene la intencionalidad de demostrar y recuperar el sentido verdadero y original de la ley que favorece a los y las pobres especialmente a las mujeres. Por lo tanto la exégesis tiene como finalidad recrear la interpretación de la ley del sábado, tema central en la perícopa.

Jesús discierne la ley y la transgresión da pie para un diálogo alterado con el jefe de la sinagoga, dos posiciones distintas sobre la interpretación de la ley. Jesús introduce una nueva interpretación y corrige al jefe de la sinagoga, no está en contra de la ley, pero exige que sea lea bien. La clave de la lectura de Deuteronomio nos parece central, el descanso de los esclavos, los pobres, los pequeños.

El intento desde la hermenéutica será realizar una relectura de la ley hoy, desde nuestro contexto, el sistema político, religioso, los paradigmas de la economía, el mercado, las claves de consumo, producción, que afectan la vida y la muerte de gran

parte de la humanidad especialmente las personas más vulnerables, la reflexión mostrará las repercusiones en las mujeres hoy.

El estudio del texto nos devuelve la frescura de la vida y la realidad de tantas mujeres hoy, pobres, inteligentes, sabias que viven y trabajan dentro del sistema patriarcal, piramidal, legalista, un sistema familiar, político, religiosos, económico injusto en sus relaciones laborales, mujeres que trabajan sin descanso, es una de las motivaciones por lo que abordaremos este tema, en un contexto legalista de la ley.

El estudio exegético de la perícopa se aplicará desde el método narrativo. Un método de lectura, que se caracteriza por presentar el acontecimiento en forma de narración simbólica. En general los elementos comunicativos, forman parte de la construcción del narrador y son parte de la misma narración. La aplicación de este método nos permitirá sacar a la luz aspectos y significados antes ocultos. A la vez toda la investigación tiene su incidencia en el metodología inductiva del Ver, Juzgar, Actuar.

Para exponer este pensamiento en el capítulo I, nos proponemos realizar un estudio exegético de la perícopa aplicando el método narrativo, desde donde intentaremos realizar un acercamiento de la interpretación de la ley, el día descanso en el texto de Lucas 13: 10-17, Jesús ha venido para dar cumplimiento de la ley.

El segundo capítulo se acercará a las fuentes para contextualizar la intencionalidad de nuestra exégesis, poniéndonos en contacto con la historia del I siglo, sustentaremos el proceso histórico de cambios y transformaciones de la ley mosaica a partir de Deuteronomio, 5: 12-14, para recuperar la memoria y la tradición originaria y fundante de la ley, para mostrar que Jesús no está en contra de la ley sino que la perfecciona y recupera el sentido verdadero de la ley, esta originalidad tiene que ver con acciones de justicia y misericordia.

Nuestro tercer capítulo será un acercamiento del texto a la realidad latinoamericana, una interpretación hermenéutica desde la lectura de la ley de vida en el continente hoy. A partir del testimonio de una "mujer", intentaremos acercar el texto a nuestra realidad cotidiana, visibilizando las repercusiones de la ley del mercado neoliberal. Nuestra convicción de que la ley de vida es una opción vital en nuestro ser

cristiano/a y que la transgresión tiene que ver con los deseos de Dios para la humanidad, los y las pobres, desvalidos, encorvadas.

Con la presente investigación pretendemos contribuir a una relectura contextualizada de la ley, el día de descanso y su incidencia en la realidad de las mujeres, una lectura que dará pistas a nuestras Iglesias, Comunidades Cristianas de Base, y grupos de mujeres con quienes trabajamos, convivimos. Creemos que el abordaje de este pensamiento crítico ayudará a la búsqueda de contextos teológicos-bíblicos, liberadores en contextos cotidianos donde somos testigas, testigos de fe.

# I CAPITULO

## Mirando el texto desde dentro: Relectura de la ley de vida

### Introducción

El texto de Lc 13:10-17 es una narración, que desde la exégesis realizaremos un acercamiento al hilo de la trama. Daremos mayor énfasis al diálogo y al conflicto desatado en los grupos presentes. En este capítulo intentaremos deconstruir el texto para revelar la intencionalidad del mensaje que quiere dar el narrador a la comunidad lucana de su tiempo y desvelar la intencionalidad del mensaje de Jesús, colocando sobre el tapete del tejido de la vida, una reinterpretación de la ley. Para la exégesis hemos tenido en cuenta diferentes versiones y traducciones de la Biblia.

### 1. Antes del texto

A partir de Lc 9:51, empieza la subida a Jerusalén y concluye en 19:28, una construcción original de Lucas. Jesús "tomó la decisión irrevocable de ir a Jerusalén" (Arens 2006, 338). Jesús está en camino hacía su muerte y resurrección. En este tramo del camino el objetivo es instruir, preparar a los discípulos, enseña con su palabra y testimonio.

En el capítulo 12, hay una serie de mensajes, el maestro camina con los discípulos testigos de la fe: aparece los peligros de la riqueza, la necesidad de huir de las preocupaciones terrenas, una misión sorprendente, discernir los signos de los tiempos, la necesidad de hacer un buen discernimiento. Todos estos hilos tienen que ver con una nueva interpretación, una lógica diferente.

Pero, nuestra perícopa viene de un mensaje de conversión en Lc 13: 1-9: "se presentaron algunos, para contarle lo de los galileos cuya sangre había mezclado Pilatos con la de las víctimas que sacrificaban". Se desconoce a qué hecho se refiere, porque en Palestina las represiones violentas eran frecuentes (Cantera 2000, 1178). Jesús prosigue y advierte sobre una necesidad de conversión. Los judíos decían que la ausencia de males era señal de la aprobación de Dios, una idea que Jesús el maestro les dice que es errónea y Lucas trata de demostrarlo, colocando para ello la

parábola de la higuera que no da fruto y el cuidado como última oportunidad para no cortarla. El tiempo es importante en el relato (Gómez 2008, 377).

## 2. Texto

### 2.1. Estructura y composición de la obra de Lucas

Para introducirnos al texto es necesario situarlo en el contexto de la obra lucana, formada por dos libros, Lucas y Hechos de los Apóstoles, el primero que nos ocupa la reflexión habla de la vida de Jesús y se caracteriza por el camino, la subida a Jerusalén, “sin duda está la sombra amenazante de la pasión y muerte de Jesús” (Aguirre 1999, 292).

Nuestra perícopa, Lc 13,10-17, se encuentra en el centro de la estructura del primer libro de Lucas. En general los autores coinciden con esta distribución de la estructura, aquí hemos recogido la propuesta de Arens (2006, 337): Prólogo: 1: 1-4

A Venida del Mesías 1: 5 - 2:52
B Preparación para la misión de Jesús 3: 1 - :13
C Predicación en Galilea 4: 14 – 9: 50
**D Enseñanzas a sus discípulos camino hacía Jerusalén 9:51–19:27**
C’ Predicación en Jerusalén 19: 28 – 21: 38
B’ Pasión y Resurrección 22: 1 – 24: 43
A’ Partida del Mesías 24: 44 - 53

### 2.2. Delimitación y situación de la perícopa Lc 13: 10-17

Es un pasaje exclusivo de Lucas (Comentario Bíblico 2004, 178), aunque se discute la historicidad, la narración responde a los hechos y dichos de Jesús, es probable que provenga de la fuente L[1]. De camino a Jerusalén, el autor hace una parada en día sábado. El texto se encuentra entre dos enseñanzas: la parábola de la higuera y el relato del grano de mostaza. La narración tiene una unidad enmarcada por un hecho que provoca una discusión y tiene un final.

[1] El material en el que se inspira Lucas es de Mateo y la fuente Q, hay una tercera que algunos autores llaman a la fuente original de Lucas, fuente “L”, que puede ser que provenga de fuentes orales o escritas

La traducción del griego (BGT) Lc 13:10–17, nos puede acercar a la intencionalidad del autor y algunos significados que nos interesa resaltar en la exégesis:

10 Ἦν δὲ διδάσκων ἐν μιᾷ τῶν συναγωγῶν ἐν τοῖς σάββασιν.
11 καὶ ἰδοὺ γυνὴ πνεῦμα ἔχουσα ἀσθενείας ἔτη δεκαοκτὼ καὶ ἦν
συγκύπτουσα καὶ μὴ δυναμένη ἀνακύψαι εἰς τὸ παντελές.
12 ἰδὼν δὲ αὐτὴν ὁ Ἰησοῦς προσεφώνησεν καὶ εἶπεν αὐτῇ· γύναι,
ἀπολέλυσαι τῆς ἀσθενείας σου,
13 καὶ ἐπέθηκεν αὐτῇ τὰς χεῖρας· καὶ παραχρῆμα ἀνωρθώθη καὶ
ἐδόξαζεν τὸν θεόν. 14 ἀποκριθεὶς δὲ ὁ ἀρχισυνάγωγος, ἀγανακτῶν ὅτι τῷ
σαββάτῳ ἐθεράπευσεν ὁ Ἰησοῦς, ἔλεγεν τῷ ὄχλῳ ὅτι ἓξ ἡμέραι εἰσὶν ἐν
αἷς δεῖ ἐργάζεσθαι· ἐν αὐταῖς οὖν ἐρχόμενοι θεραπεύεσθε καὶ μὴ τῇ
ἡμέρᾳ τοῦ σαββάτου.
15 ἀπεκρίθη δὲ αὐτῷ ὁ κύριος καὶ εἶπεν· ὑποκριταί, ἕκαστος ὑμῶν τῷ
σαββάτῳ οὐ λύει τὸν βοῦν αὐτοῦ ἢ τὸν ὄνον ἀπὸ τῆς φάτνης καὶ
ἀπαγαγὼν ποτίζει;
16 ταύτην δὲ θυγατέρα Ἀβραὰμ οὖσαν, ἣν ἔδησεν ὁ σατανᾶς ἰδοὺ δέκα
καὶ ὀκτὼ ἔτη, οὐκ ἔδει λυθῆναι ἀπὸ τοῦ δεσμοῦ τούτου τῇ ἡμέρᾳ τοῦ
σαββάτου;
17 καὶ ταῦτα λέγοντος αὐτοῦ κατῃσχύνοντο πάντες οἱ ἀντικείμενοι αὐτῷ,
καὶ πᾶς ὁ ὄχλος ἔχαιρεν ἐπὶ πᾶσιν τοῖς ἐνδόξοις τοῖς γινομένοις ὑπ᾽
αὐτοῦ.

**2.3. Textura, estructura y composición del texto**

Antes de mirar el texto desde dentro vamos a mirarlo en su conjunto, para apreciar las repeticiones, aplicando una estructura concéntrica enmarcada en cinco momentos: Enseñanza, acción de Jesús, oposición-reproche, razón de su acción, división de la audiencia y alegría de los que se identifican con él. Esta traducción está tomada de la Biblia RV 95.

**10** Enseñaba **Jesús** en una sinagoga en el **día de reposo**;

**11** y había allí una **mujer** que desde hacía **dieciocho años tenía espíritu de enfermedad,** y andaba encorvada, y en ninguna manera se podía enderezar. **12** Cuando **Jesús** la vio, la llamó y le dijo: **Mujer**, eres libre de tu enfermedad. **13** Y puso las manos sobre ella; y **ella** se enderezó luego, y **glorificaba a Dios.**

**14 Pero el principal de la sinagoga, enojado de que Jesús hubiese sanado en el día de reposo, dijo a la gente: Seis días hay en que se debe trabajar; en éstos, pues, venid y sed sanados, y no en día de reposo. 15 Entonces el Señor le respondió y dijo: Hipócrita, cada uno de vosotros ¿no desata en el día de reposo su buey o su asno del pesebre y lo lleva a beber?**

**16** Y a esta **hija** de Abraham, que **Satanás** había **atado dieciocho años**, ¿no se le debía **desatar** de esta ligadura en el **día de reposo**?

**17** Al decir **él** estas cosas, se avergonzaban todos sus adversarios; pero todo el pueblo se **regocijaba** por todas las cosas gloriosas hechas por **él**.

Las palabras claves que resalta de las repeticiones: es el día de reposo o el día sábado, su insistencia en destacar la acción en sábado, nos lleva a sospechar sobre el objetivo del mensaje, una denuncia al legalismo y una defensa a la salud, la vida, la dignidad, se encuentra sobre las prescripciones religiosas. Dieciocho años enferma que se le atribuye a un espíritu maléfico, atada y es desatada es una acción que viene de Dios. Esta acción se da en la sinagoga, un espacio religioso. Este énfasis despierta el deseo de desentrañar el texto.

### 2.4. Análisis Narrativo, trama de la narración: Lc 13: 10-17 (BJ).

Para explicar el método que hemos elegido vamos a recurrir a la metáfora que utiliza Violeta Rocha, el "tejido; no es una metáfora ajena a la palabra texto. Por el contrario, texto es una palabra que proviene del griego y que significa tejido" (Rocha 2010, 8). O de la mano de Paul Ricoeur diríamos que al hilo de la historia narrativa nos proponemos entrar a tejer o destejer la trama del relato desde su identidad personal y colectiva del método.

Daniel Marguerat define el análisis narrativo como "un método de lectura del texto que explora y analiza cómo se concreta la narratividad en el texto" (Marguerat 2000, 12). En una narración, siempre vamos a encontrar un emisor con un mensaje, el lenguaje que emplea ubica al hecho en un tiempo, lugar o contexto. A veces utiliza símbolos, códigos o signos verbales. Y siempre está dirigido a un destinatario, persona o comunidad.

El intento de hacer una lectura crítica de la narración nos coloca en la sospecha de ¿cuál es el argumento del texto?, ¿qué implicaciones tiene para el lector de su tiempo?, ¿qué quiere lograr el narrador?, ¿de qué nos quiere convencer?, ¿cómo se posesiona el/la lector/a moderna?, ¿se implica activamente entre los oyentes de la narración?. ¿Cuál es el conflicto del texto y la libertad de interpretación del lector/a?

Este método nos llevará a entender los puntos de vista del narrador. En nuestra reflexión daremos énfasis al desenlace, porque creemos que allí se encuentra el tema polémico de la discusión. Este es el proceso que encontramos: la curación, luego la

reacción del jefe de la sinagoga, sigue la respuesta de Jesús y finalmente la audiencia se divide.

| | |
|---|---|
| **S. inicio** | **10** Estaba un sábado enseñando en una sinagoga, |
| **nudo** | **11** y había una mujer a la que un espíritu tenía enferma hace dieciocho años; estaba encorvada, y no podía en modo alguno enderezarse. |
| **Acción transformadora** | **12** Al verla Jesús, la llamó y le dijo: “Mujer, quedas libre de tu enfermedad”. **13** Y le impuso las manos. Y al instante se enderezó, y glorificaba a Dios. |
| **desenlace** | **14** Pero el jefe de la sinagoga, indignado de que Jesús hubiese hecho una curación en sábado, decía a la gente: “Hay seis días en que se puede trabajar; venid, pues, esos días a curaros, y no en día de sábado. **15** Replícole el Señor: ¡Hipócritas! ¿No desatáis del pesebre todos vosotros en sábado a vuestro buey o vuestro asno para llevarlo a abrevar? **16** Y a ésta, que es hija de Abraham, a la que ató Satanás hace ya dieciocho años, ¿no estaba bien desatarla de esta cadena en día sábado? |
| **Sit. final** | **17** Y cuando decía estas cosas, sus adversarios se quedaban confundidos, mientras que toda la gente se alegraba con las maravillas que hacía. |

Al inicio del relato se encuentra la síntesis del hecho narrado, Jesús es el personaje central, enseña; clave, es entender que el autor quiere que caigamos en la cuenta de la enseñanza de Jesús. La subida a Jerusalén está determinada por una serie de enseñanzas a sus discípulos. En este mismo versículo Jesús didaskwv enseña un sábado en la sinagoga, es el lugar del cumplimiento de la ley religiosa, guardar el sábado, esta situación define el tema del conflicto.

Es posible que ese día le pidieran dar la enseñanza a Jesús, a la asamblea habían acudido mujeres por lo menos había una presente. El relato dice que es una mujer enferma, no tiene nombre pero se la nombra por su dolencia, enferma de espíritu, luego dirá que estaba atada por Satanás durante dieciocho años, encorvada. Por un lado es usual en la obra de Lucas que relacione situaciones particulares a la acción satánica, o ¿podía ser consecuencia del sistema social,

político y religioso, la que la tenía doblegada?. ¿Cuál era el peso que cargaba en sus espaldas?. Como veremos, el poder religioso también la marginaba.

En el nudo se verifica una situación que visibiliza la relación injusta, una mujer encorvada. El narrador enfatiza la condición de la mujer: tenía un espíritu de enfermedad ἀσθενεία, andaba encorvada συγκύπτουσα, de ninguna manera se podía enderezar ἀνακύψαι. Jesús la vio, la llamó, -¿al centro?-; también los demás la verían, la mujer es invisible al sistema social patriarcal. Coloca en el centro una situación social de fondo: cuerpos maltratados, sufrientes, dolorosos. ¿Qué es lo que está ocasionando esta situación?, ¿desvela acaso que la institución religiosa no ve?

La acción transformadora, está presidida por la afirmación de autoridad de Jesús, quien le impuso sus manos sobre la mujer y le dijo: “eres libre ἀπολέλυσαι de tu enfermedad”. Luego siguen, tres acciones, una de Jesús y dos de la mujer: puso sus manos, ella se enderezó y glorificaba a Dios. Pero esta acción se convierte en una provocación, es una transgresión de la ley trabajar en sábado. Cumplir la ley exigía guardar, descansar el sábado, no se permitía el trabajo. Pero para Jesús la acción de sanar a la mujer da pié a repensar el fin para el que fue hecha la ley.

En el centro o el clímax del relato se encuentra una acción de Jesús que provoca o despierta la sospecha del tema central en cuestión: el milagro de sanar en sábado, ¿qué hay detrás de esta actitud de Jesús?, ¿cuál es el énfasis? ¿el milagro o el cumplimiento del sábado?. El hecho es que la curación restableció, física y socialmente a la mujer, por tanto la interpretación de la ley, es una ley que nace para dar vida.

El desenlace viene de una pregunta de fondo ¿la acción se justifica por un tema legal?. La ley prohibía diversas actividades en el cumplimiento del sábado, exigía por ejemplo no trabajar pero no especifica la curación; entonces, ¿trata la ley de impedir la curación? Jesús ha provocado con una acción una reacción de defensa de parte del jefe de la sinagoga, responsable del cumplimiento de las normas religiosas.

Miremos el texto, el día de descanso es un tema central, aparece cinco veces de las cuales tres se mencionan en los v. 14-15. El conflicto irrumpe cuando el más importante, el jefe se indigna ἀγανακτῶν y enojado le habla a la

gente, no le increpa a Jesús, le llama la atención a la gente, al auditorio. Por sus palabras se deduce que se dirige a los pobres. Pone en claro el cumplimiento de la tradición, una ley que se había hecho costumbre, rutina y estaba faltando al espíritu de Dios. Reprende, "tienen seis días de la semana para ser sanados", él está de acuerdo, es importante que no prohíbe la acción de Jesús, el problema es el incumplimiento del sábado "y no en sábado", trabajar es faltar a la ley. El jefe de la sinagoga, era el encargado de que se cumplan las prescripciones sabáticas.

Jesús sale en defensa de la gente y responde también airadamente, pero la defensa se centra en un reclamo sobre la interpretación de la ley. "Hipócritas *ὑποκριταί* " ¿cómo pueden aparentar, fingir, simular?, ¿cómo puede predicar una cosa y hacer otra? Exigir el cumplimiento de la norma y el rito era más importante que liberar, desatar luw, se repite dos veces seguidas v 15-16. Aquí se encuentra la clave de la discrepancia, Jesús quiere recuperar la ley para dar vida y no para quitarla. Convierte el sábado en un día propicio para liberar. La gran controversia se da en reacciones de enojo tanto del jefe de la sinagoga como de Jesús.

El hilo del diálogo es la defensa de la interpretación y el discernimiento de la ley. El jefe de la sinagoga fundamenta porqué no deben trabajar en sábado, y Jesús corrige esta interpretación basándose en la tradición. Lo que dice Jesús es que hay que liberar, no atar, no poner cargas sobre los demás y eso no están haciendo los maestros de la ley, se lo dice al jefe de todos ellos.

Dentro de este desenlace aparece un Midrash: ¿no desatas en el día de reposo tu buey o el asno del pesebre y lo llevas a beber?. Si haces eso con tus animales, cómo no lo vas a hacer con esta mujer que es hija de Abrahán. No era normal en la época llamar a las mujeres hija de Abraham, es un vínculo de filiación, con las raíces del judaísmo del pueblo de Israel. Jesús la convierte y reconoce públicamente como hija de la promesa; la coloca en relaciones de iguales, con derechos de hija, como todo descendiente israelita.

Jesús realiza esta acción con una mujer, estos cuerpos sufrientes, enfermos, es una preocupación por la mujer encorvada símbolo de la marginalidad. La sinagoga, el sistema religioso la está excluyendo, ¿no será que está excluyendo a quienes se sienten encorvados/as, atados/as por el sistema que oprime?

¿Qué hay detrás de esta discusión airada entre Jesús y el jefe de la sinagoga?. Ambos son conocedores de la ley, en nuestra exégesis este es un tema central. El texto dice que Jesús avergüenza a sus adversarios, pero a partir del desafío del honor de Jesús en una asamblea, por parte del jefe de la sinagoga, Jesús responde al desafío públicamente.

En el primer siglo el honor requería una respuesta pública, si el agravio era de la misma manera y tenía que ser una respuesta del mismo nivel o mayor, si no se quería perder el prestigio. Jesús responde con un desafío, explicando el motivo de su desacuerdo, así los/las oyentes reconocen que ha vencido (Malina 1996, 274.336). Al final la audiencia se divide, unos están con Jesús y los adversarios en contra de Jesús. Jesús viene a dar cumplimiento de la ley verdadera, para que tengan vida y vida en abundancia.

Existe otro conflicto que puede ser ¿Satanás y Dios?. El cumplimiento de la ley es desatar y Satanás la ha tenido atada dieciocho años; Jesús la libera. Respetar el día sábado, para Jesús es desatar, es la mejor forma de cumplir con el sábado. Este es el anuncio de la llegada del Reino, la relación de celebrar el sábado, Lucas lo viene diciendo desde el comienzo de su obra 4:16-21.

Jesús no viola la ley, corrige la interpretación, tiene una visión distinta al jefe de la sinagoga, que representa el pensamiento de un grupo de la elite religiosa. Hay una posición de Jesús frente al que causa la enfermedad, Satanás, y está dispuesto a enfrentarse a él:

> La lucha contra Satanás, no se puede dar tregua ni los sábados, eso es lo que no comprende el jefe de la sinagoga, que antepone la ley de vida, del amor de Dios y la lucha contra el mal (Gómez 2008, 382).

En la situación final, la enseñanza de Jesús está unida a la palabra y la praxis, la orientación del sábado en el texto, el narrador es incisivo. Jesús ha transgredido la rutina de la ley, la reacción es por la ley del día de descanso. El narrador no nos dice que se alegraron porque la mujer se sanó, pero sí especifica que la gente se divide, el pueblo y las autoridades. La ley ha favorecido a la casta religiosa, no a los pobres, la intención de Dios es inversa.

El texto pretende provocar en el lector/a ¿que tome posición?, ¿tome partido?, ¿o con Jesús o con los fariseos? El autor señala la división de la audiencia, los que están presentes no pueden permanecer neutrales. O se definen

con Jesús o contra él. El milagro en sí mismo ha quedado atrás, no es el tema central, las discusiones sobre la interpretación es lo central del relato.

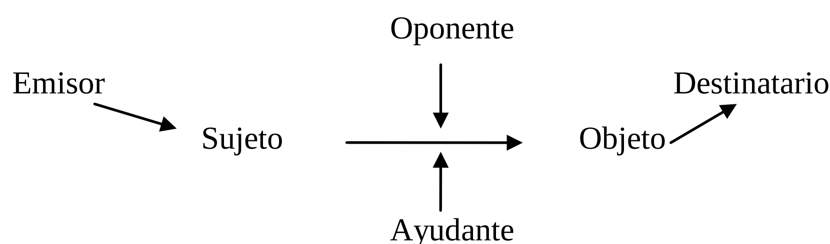
¿Cuál es el interés del narrador?. que interviene en varios momentos. ¿Quiere conseguir algo con el relato?. ¿Quiere Jesús tener a la gente a su favor?, ¿cuál es la defensa de fondo que hace Jesús?, ¿es la interpretación de la verdadera ley, la ley de Dios, que genera vida? La persona está sobre la ley, Jesús define estar sobre la ley, no contra la ley. Es una postura que no atenta a ser más que Dios, esa es la interpretación conservadora, ser como Dios no es soberbia. Jesús enseña una nueva visión, una manera de ser y estar en el mundo.

Es importante caer en la cuenta de los contrastes de las situaciones: la acción realizada en sábado, el conflicto a partir de la compasión de Dios. Dios no quiere que sus hijos sufran innecesariamente.

## 2.5. Actores, tiempos y espacio

### 2.5.1. Actores: personajes

Vamos a seguir el esquema actancial de Marguerat (2000, 103)




Están presentes Jesús, como sujeto de la acción y personaje principal de la escena. La mujer, el objeto o beneficiaria de la acción de la curación. El jefe de la sinagoga representa la autoridad legal y religiosa como oponente. Hay actores como Abraham, Satanás, que tienen una función en el texto y se convierten en ayudantes.

La asamblea es también el grupo de oponentes, testigo del hecho, los que reaccionan, y al final se divide, los que están con Jesús y los adversarios. Queremos rescatar y visibilizar en el pasaje los personajes ocultos: los discípulos, los fariseos. Y finalmente la comunidad a quien va dirigido el mensaje, la época en el que se

escribe la obra dirigida a un lector posterior, el destinatario, por tanto el relato es narrado por un emisor.

**10** Enseñaba **Jesús**
**11** había allí una **mujer**
**12 Jesús** la vio, la llamó y le dijo: **Mujer,** eres libre de tu enfermedad.
**13** puso las manos sobre **ella**; y **ella** se enderezó
**14 el principal de la sinagoga,** enojado con **Jesús**, dijo a **la gente**
**15** Entonces el Señor le respondió, cada uno de vosotros
**16** esta **hija** de **Abraham**, que **Satanás**
**17** Al decir **él**, sus **adversarios;** todo **el pueblo** se alegraba por las cosas que **él** hacía.

Jesús actúa desde el inicio hasta el final: Jesús es el que enseña, instruye, el maestro, sana, sale en defensa. Jesús se expone, se enfrenta, aclara, se indigna ante la situación injusta. El es el personaje principal, es el sujeto de la acción. La mujer se convierte en el objeto de la acción, la acerca, la visibiliza; la situación de las mujeres es un tema legal, físico y social.

En un primer momento, el milagro y la mujer encorvada es un elemento que da pie a la confrontación con el sistema dominante y marginador de la sociedad especialmente en la sinagoga, por tanto la mujer se convierte en sujeto de liberación. En un segundo momento la mujer es hija de Abrahán y aparece Satanás quien había provocado esta enfermedad. Satanás es un personaje que se opone a la acción de Dios, actúa por debajo o en silencio, su actuación ata, esclaviza, es un poder.

En el centro de la escena los dos actores principales, Jesús y el jefe de la sinagoga, dialogan sustentan sus puntos de vista sobre el cumplimiento de la ley. Hay un grupo de oposición a quien Jesús dirige el reprocha en plural. El jefe de la sinagoga es la persona más importante, responsable del lugar, está presente en el acto desde el inicio, es probable que él dirigiera el culto. Otro actor son los asistentes a la asamblea a quien se dirige el jefe de la sinagoga.

Los grupos se han dividido: el pueblo del lado de Jesús y los adversarios en contra de Jesús. Los líderes religiosos, "sus oponentes sienten vergüenza", quizá porque se han quedado al descubierto, por su actitud tan reducida y estrecha de la ley. Jesús los ha puesto en tela de juicio, o pueden estar molestos porque Jesús se convierte en el nuevo líder religioso que incumple con la prescripción de la ley. Y el otro grupo, el pueblo, la gente sencilla que se alegra con lo que es Jesús y los

prodigios que realiza, es un grupo que está presente desde el inicio y el narrador le pone acción al final, "están de acuerdo con Jesús de ayudar al que sufre" (Gómez 2008, 386).

Los personajes invisibles, los y las discípulas de Jesús. El texto no nombra a los discípulos pero Jesús va de camino enseñando y se ha empeñado en hacer comprender el mensaje del reino. El otro grupo no nombrado presente son los fariseos, los escribas, defensores de la ley,

> "Jesús va a decir "devoran las casas de las viudas" (Mc 12:38). El sistema legitimaba la injusticia, el escándalo, la marginación. Jesús denuncia este sistema perverso, denuncia la forma en que se obtiene la riqueza a costa de la vida" (Rocha, 2009, 95)

**2.5.2. Tiempo**

En el relato Jesús se ha detenido, va de camino a Jerusalén. El autor hace un paréntesis para dar un mensaje sobre un tema específico, el cumplimiento del sábado, ¿de quién es el sábado? En este caso recoge un recuerdo de la vida de Jesús que denuncia el legalismo vacío. Para saber si el texto es un hecho real, necesitamos saber o confirmar, ¿quién escribió el texto o de qué fuente viene? Bultaman defiende la teoría de que el texto es una creación lucana y en ese sentido no se puede adjudicar el hecho a Jesús Histórico. Hay otros autores que si afirman que la narración es en el tiempo y sucede cuando Jesús está en la parte final del camino hacía Jerusalén (Gómez 2008. 382).

El narrador especifica, el sábado, el séptimo día, los dieciocho años, seis días. ¿Qué sentido hay detrás?, ¿la perfección de la ley?, ¿el cumplimiento de ella?, ¿es la plenitud de la misericordia y la ternura de Dios?, ¿está en juego la imagen de Dios?, ¿qué quiere enseñar Jesús? Dios se acerca a los pequeños, los pobres, los enfermos, los cuerpos mutilados, encorvados. ¿Devolver su dignidad será la perfección de la ley?, es la ley que defiende la vida de los pobres y sencillos. El tiempo se está cumpliendo.

**10** Jesús enseña en **sábado;** 11 **una mujer** enferma que tenía dieciocho años

> **14** sanó en **sabado,** dijo a la gente:
> Seis días hay en que se debe trabajar; en éstos, pues, venid y sed sanados, y no en **sabado**. **15**¿no desata en el **sabado** su buey o su asno del pesebre lo lleva a beber?

**16 Una mujer** que Satanás había atado dieciocho años, no se le debía desatar en el día **sábado?**

Es la mañana del sábado en la sinagoga, el sábado, es el día de descanso. En la enseñanza de Jesús está unida la palabra y la praxis, para Jesús enseñar es liberar. El séptimo día es una expresión que encontramos repetidas veces, en la tradición bíblica y tiene mucho de intertextualidad: Gn 22:1-19, Ex 20: 8-11; Dt 5: 12-15, Mt 12: 11. Los días de trabajo son seis, el séptimo es día de descanso.

### 2.5.3. lugares

Estaba en la sinagoga, la asamblea se había reunido para la lectura de la palabra, la enseñanza, la oración. Es una narración con movimiento, de pronto el narrador se ha detenido del camino, coloca a Jesús en la sinagoga el lugar de reunión, del culto, de la vida pública o lugar de actos ciudadanos diversos.

Existe un dinamismo entre la sinagoga el lugar de la enseñanza, el lugar presente del lector, la memoria de la tradición, el pueblo de Israel en el Antiguo Testamento y el lugar actual, el lector actual, se posesiona e identifica con la narración y el objetivo del narrador.

## 3. Intertextualidad

Detrás de las interpretaciones de la ley se encuentran dos textos: del Antiguo Testamento Dt 5: 12-15 y Ex 20: 8-11, que regulan la vida laboral de la semana: seis días trabajarás y harás tus obras, pero el séptimo día es día de descanso consagrado a Yavé, tu Dios, y no harás en él trabajo alguno. En Deuteronomio el significado del descanso, es el reposo de los esclavos, los pobres trabajan toda la semana, y merecen su descanso. Aquí vamos a dar mayor énfasis a Dt. Por el sentido y el significado del sábado:

> "Guardarás el sábado para santificarlo, como Jehová, tu Dios, te ha mandado. Seis días trabajarás y harás toda tu obra, pero el séptimo día es de reposo para Jehová, tu Dios. Ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, para que tu siervo y tu sierva puedan descansar como tú. Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que Jehová, tu Dios, te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido, por lo cual Jehová, tu Dios, te ha mandado que guardes el sábado. (Dt 5:12–15. R95)

La ley del sábado está hecho para los pobres, esclavos:

> "El Deuteronomio aporta ideas totalmente nuevas sobre el derecho de esclavos, lo mismo que sobre la monarquía. En Dt 15: 12-18 se ordena que después de seis años al "hermano"; "no se le despida con las manos vacías. Lo aprovisionaras abundantemente de tu rebaño, de tu era, y tu lagar. Le darás conforme a la bendición con que Yavé, tu Dios, te bendijo" (15:13). No se debe, pues, determinar la conducta a observar con el esclavo por la obligatoriedad de la ley, sino por la recepción de los dones de Dios. Además al señor se le inculcan dos cosas más, para que no le parezca absurdamente duro el liberar a un trabajador, v 18 a: El amo debe pensar, en primer lugar, que él mismo fue esclavo en Egipto y que Yavé le libertó (v.15 b). La solidaridad con los padres constituye, por tanto, simultáneamente la plena solidaridad con el esclavo. En segundo lugar el amor tiene que pensar en esta cuenta que es clara: seis años de servicio en esclavitud igualan al sueldo de un jornalero (v.18). Y el autor añade otra vez (v. 18b): "Además Yavé, tu Dios, te bendice en cuanto haces". (Wolff, 2001, 265)

De este modo el predicador defiende no una obediencia fría, sino una clara decisión de conciencia y un acuerdo íntimo por agradecimiento y decidida identificación con el esclavo ante Yavé. Repite que el esclavo y la esclava deben tener descanso. La razón es otra vez el recuerdo de la esclavitud en Egipto (Dt 5: 14s) (Wolff, 2001, 265)

## 4. Después del texto

El viaje a Jerusalén concluye con el relato del grano de mostaza (13: 18-21). Los judíos esperaban una aparición repentina y espectacular del reinado de Dios, por eso hasta los discípulos dudarían del mensaje de Jesús. ¿Acaso Jesús les dice que el resultado de su mensaje es un proceso de un grano de mostaza?, ¿o como la levadura que se introduce en la masa, y la fermenta y crece? Jesús intenta animar a sus discípulos, no dejarse impresionar por el poder, la riqueza y el éxito fácil, confiar que el crecimiento del Reino de Dios aunque parezca irrelevante, invisible, pero acabará llegando a todas partes, "sus esfuerzos serán como una gota en el océano". (Gómez Acebo, 2008)

**Resumiendo**, abordamos el tema central la ley del sábado, una ley de vida, este ha sido la centralidad del diálogo, el conflicto entre Jesús con el jefe de la sinagoga, dos interpretaciones distintas de la ley. Volver una mirada a la tradición nos ayudará a saber

cuál es el origen de la gran controversia, es el tema que nos ocupará en el siguiente capítulo.

# II CAPITULO

## Acercamiento al contexto: legalismo y religiosidad

### Introducción

Acabamos de mirar la trama del texto, el tejido por dentro. En este capítulo vamos a tratar de buscar las tonalidades o etapas por las que pasó el hilo para tener el color histórico. Para ello vamos a acudir a las fuentes y fundamentar que el clímax del relato es el discernimiento sobre el ejercicio o la práctica de la ley, la murmuración y el enfrentamiento es un motivo para abordar el tema.

Extenderemos el tejido del contexto literario e histórico, daremos una mirada retrospectiva del significado de la ley en la tradición mosaica, Deuteronomio y el siglo I. Trataremos de acercar y visibilizar el tejido de la realidad de las mujeres de la época del primer siglo, como sujetos vulnerables de una ley injusta, que recae en su condición. Jesús reinterpreta la ley y lo visibiliza en una curación que desata la polémica legalista de la ley, de parte del poder religioso que no está fuera del poder político, económico.

### 1. Contexto, al hilo de la historia: legitimidad del poder socio, cultural, religioso.

Hacer memoria de los diferentes escenarios nos ayudaran a reconstruir el contexto histórico del texto, en tiempo de Jesús. Esta será el punto de partida para leer entre líneas el contexto político, social, religioso de Palestina, y la situación que representa la relación entre el Imperio Romano y la naciente iglesia, donde se vislumbra un acercamiento de Jesús con los representante del mundo socio-político (Arens 2006, 348)

Las diferencias sociales de los grupos de la sociedad de Judea y Galilea existían desde antes del nacimiento de Jesús. Octavio Cesar Augusto era el emperador de Roma, por tanto Palestina era provincia del Imperio Romano. A la muerte de Herodes el Grande, en el año 4 d.C. el reino que tenía control sobre todo el

territorio habitado por los judíos, se dividió entre sus hijos. Galilea y el sur de Judea, territorios de Palestina fue heredado por su hijo Herodes Antipas (Aguirre 2001, 30). Poncio Pilatos fue gobernador romano en Judea del año 26 al 37 d. C., en su gobierno se desarrolló la predicación y muerte de Jesús. La administración de Herodes Antipas se caracterizó por la rigurosidad de la recaudación de impuestos, estableció su administración en la misma provincia y necesitaba dinero para las grandes construcciones como las ciudades de Seforis y Tiberias (Horsley 2003,82)

> Judea como otras provincias del imperio, estaban obligadas al pago de cuantiosos tributos, se calcula que anualmente afectaba el 50% de los ingresos de una familia, según Tácito Siria se había quejado a Roma el año 17 d.C. (Gonzales 2002, 68)

A estos impuestos habría que agregar los tributos de carácter religioso, que se exigía a los judíos, el diezmo. Esta realidad de la mano con el problema de la escasez de la producción, acarreó mayor pobreza que se generalizaba.

El hecho del relato bíblico tiene que ver con las concepciones y prácticas religiosas o legalistas de la religión. En medio de estas diferencias regionales entre Galilea y Judea es la población en la que Jesús se movió y actuó. Los personajes o ciudadanos del contexto bíblico en general eran judíos o de la tradición israelita.

Los galileos eran campesinos que por definición estaban sometidos a la ley política y económica de los gobernantes romanos y a la imposición de los reyes clientelares herodianos. La elite romana sometió a poblaciones enteras, explotó sus recursos, los campesinos no podían revelarse porque eran intimidados por la violencia militar. Las conquistas de Roma dejaron aldeas devastadas, familias desintegradas y supervivientes traumatizados (Horsley 2003, 83. 161).

En ese contexto se dieron las grandes rebeliones, protestas o revueltas, expresión de descontento socio-político. Las familias llegaron a límites de pobreza, endeudamientos, crisis de sobrevivencia, esta era la realidad vulnerable para los ciudadanos de a pié, especialmente las mujeres, viudas, huérfanos, los campesinos pobres. Por eso cuando Jesús habla de practicar la ley, está llamando a vivir una práctica de justicia, está hablando de concreciones económicas y cotidianas, es una inversión del sentido, es una llamada a la conversión.

Si seguimos profundizando, es necesario distinguir las diferencias de la tradición cultural de la población galilea y judía en el siglo I, Horsley diría: que las personas

como Jesús y sus seguidores no habrían conocido la misma Toráh/Ley de igual modo que los escribas y fariseos de Jerusalén. La gran tradición le correspondía a la elite y los campesinos se guiaban por las costumbres, orales, populares, relatos, leyes, oraciones (Horsley 2003, 83-84)

La Toráh-Ley, era por tanto la forma popular de la práctica de la tradición mosaica. Por eso podemos decir que la sociedad judía y galilea observaban la misma alianza mosaica tradicional. Así se puede deducir que el movimiento de Jesús surgió en continuidad con la tradición judía, no en oposición a ella, aunque su predicación y actuación de Jesús habla de un proyecto diferente. Pero esta novedad lo lleva a mantener un enfrentamiento con otras concepciones estrechas de la vivencia de la religión judía, propio de aquella época. Según Arens, Lucas no rompió con el judaísmo, la diferencia supuso "discontinuidad histórica" (Arens 2006, 344). Fue esta sociedad Judío Palestina que creó fricciones y relaciones discriminatorias.

La religión era la ideología dominante a través de la ley judía, que era la religión oficial, se canalizaban las actividades sociales. Los grupos más influyentes eran los saduceos, que representaban los interés de la elite sacerdotal con una fe centrada en el templo y en la práctica exclusiva y legalista de la ley. Los fariseos aceptaban la compleja ley oral, intentaron flexibilizar la ley escrita en el contexto social (Aguirre 1998, 33).

Los fariseos constituían el grupo más importante y ocupaban casi todos los puestos de escribas o doctores de la ley, eran muy estrictos en el cumplimiento de los preceptos. Jesús estuvo en contacto con este grupo Lc 7:36; Jn 3:1-2. Pero fue su apertura y flexibilidad en el cumplimiento de las prescripciones legales lo que determinó el enfrentamiento definitivo con este grupo.

## 2. La Obra literaria: la textura del texto, un camino por recorrer.

El primer libro de Lucas se escribe después de la muerte de Jesús. No podemos afirmar la historicidad del nacimiento de Jesús, pero si podemos contextualizarlo históricamente. Jesús es un judío que vive en la marginalidad de la sociedad Galilea. Lucas hace un esfuerzo por escribir un relato ordenado del nacimiento y movimiento de Jesús. Aquí queremos señalar el liderazgo y autoridad de Jesús respecto del cumplimiento de la ley, conflicto desatado entre las autoridades religiosas y Jesús.

El evangelio de Lucas fue escrito en griego, el estilo es narrativo y tiene un carácter instructivo. Desde el comienzo de la obra se plantea el camino que Jesús va a realizar en todo su ministerio, empieza en Galilea y culmina en Jerusalén. Es un camino de rechazo, de exaltación y en ese camino se anuncia el cumplimiento de la promesa a los judíos y gentiles. Esta imagen indica una parte importante en la trama, esta es la sospecha del ejercicio de Jesús, el maestro que enseña (Arens 2006, 339). El autor invita a ser parte de este camino, a ser testigo de sus enseñanzas.

El narrador de la obra escribe para una comunidad cristiana. Al inicio dice "después de haberlos investigado a todos rigurosamente desde el comienzo, para que conozcas lo fundado de las enseñanzas en las que has sido instruido" (Lc 1: 3b-4 BCI)[2]. El nombre de Lucas era bastante común en el mundo grecorromano, no es un nombre judío por eso se puede deducir que era gentil o pagano, por tanto un convertido. La tradición identifica a un tal Lucas que escribe entre los 80-90 años d.C. desde Efeso (Richard 2009, 144). Mientras que otros autores indican Roma como el lugar donde vivió Lucas y es allí donde concluye de escribir su segunda obra de Hechos.

En relación a la obra literaria el autor mezcló lo helénico con lo semítico, pero es mayoritariamente griega. En realidad la cultura griega es una simbiosis de elementos helenísticos y semíticos, donde predomina la primera. Aunque no es un gran literato, si es un hombre culto, es ordenado en las narraciones no necesariamente históricas.

Sobre las fuentes, no hay acuerdo en determinar cuántas fueron y el carácter oral o escrito de las mismas, la que más predomina, es que Lucas está inspirado en las fuentes de Mc y la fuente Q y una fuente propia que muchos llaman L.

De estas tres la de Mc es la más aceptada por su estructura, ya que más de un tercio de la obra de Lucas tiene su origen en la fuente Q. (Gómez 1998, 15).

## 3. La comunidad Lucana: una comunidad diversa e inclusiva

Hacia el año 70 d.C., las regiones de Judá, Galilea, Indumea y Perea formaban la comunidad religiosa de Jerusalén. Los destinatarios, según el prólogo, está destinado a creyentes que han recibido una formación en la fe. La obra deja entrever la

[2] Biblia Canteras Iglesias.

existencia de las primeras iglesias, entendida como grupos de creyentes en torno Jesús el Mesías, Hijo de Dios.

La obra es destinada a un tal Teófilo. ¿Será un personaje?, ¿una comunidad?. Algunos autores opinan que Teófilo[3] fue una manera de designar a la comunidad, pero la mayoría coincide que es una persona particular. Sin embargo las narraciones, enseñanzas, discursos, son preocupaciones de un grupo, no de una persona. Se sospecha que es la comunidad de Efeso, es la única comunidad que Lucas menciona que hubo un pentecostés (Arens 2006,333). Sin embargo, Gómez Acebo rescata la dimensión comunitaria de la autoría de la obra lucana. Escribe para una comunidad con influencia helenista, muchos de los discursos son dirigidos a quienes tienen poder económico y prestigio social. Por eso se sospecha que la comunidad estaba formada por personas pudientes, que fueron llamados a la conversión. (Gómez 2006, 12, 16). En el fondo el cristianismo helenístico primitivo estaba de acuerdo con las estructuras económicas, porque les favorecía. De allí su respaldo a las estructuras internas y aplicación de la ley tan rigurosa.

Lucas recuerda a sus lectores pudientes que Jesús estuvo preferentemente a favor de los pobres. El autor invierte los valores de riqueza y salud como signo de acción divina, tal como aparece en la ley de Deuteronomio (Aguirre 1998, 183).

La comunidad es mayoritariamente etnocristiana, ya que el punto de vista predominante es el de los cristianos griegos, pero no excluye la existencia de una minoría judeocristiana. Esto puede explicar la dedicatoria de la obra a Teófilo, un griego, aunque es difícil determinar el grupo mayoritario. Lo que sí se deduce es la inclinación de Lucas de dirigir su mensaje a los gentiles:

> "Es probable que la comunidad fuera predominantemente de origen pagano, gentil, con profundas raíces helénicas como Teófilo y Lucas". (Arens 2006, 332).

## 4. Una tradición de fidelidad, la puntada donde el tejido se rompe, de una ley de vida a una ley que esclaviza

Las preguntas a partir del texto nos ayudarán a centrarnos en el climax de nuestro estudio. ¿Qué es lo que se murmura y da lugar al enfrentamiento, diálogo, aclaración y es ocasión de oposiciones, divisiones, alianzas, enfados, alegrías?. ¿Es la

[3] quiere decir amigos de Dios.

concepción de la ley?, ¿la interpretación y la práctica del sábado? ¿Jesús transgredió la ley o recuperó el hilo del tejido de la tradición?

¿De qué ley hablamos? La ley que Jesús interpreta es la ley mosaica, se está refiriendo a una ley que da vida, que nace para dar vida, por tanto Jesús discierne e interpreta la ley, la torah, porque está en función de la comunidad. Elsa Tamez nos da una clave de interpretación:

> En realidad la consolidación de la ley no está marcada por su cumplimiento o transgresión en si, sino en su carácter de vehiculadora de vida concreta para todo ser humano necesitado (Tamez 1991, 163).

**La ley mosaica** se antepone al legalismo y al cumplimiento de los "mandamientos" descritos por la Torah. Más adelante explicaremos como la ley mosaica nace en función de la persona, para favorecer a los pobres. Hinkelammert orienta la lectura de esta ley desde un proceso de discernimiento y su función para la que ha sido creada, para dar vida:

> "Es la perdida de la reflexividad hacía la vida de esta ley y su transformación en una ley normativa, cuyo cumplimiento se asegura por simple referencia a la expresión legal de esta norma. La tradición de la Ley mosaica es diferente. Las normas o valen por legalidad formal; son constantemente interpeladas en nombre de la vida humana. Esta interpelación encuentra muchas veces otras expresiones normativas que limitan la norma originaria" (Hinkelammert 1998, 36)

En la tradición, ley νόμος tiene un sentido amplio, originariamente se refiere a un sistema distributivo, de orden público, basado en acuerdos colectivos, que a la vez νόμος tienen un fundamento religioso, basados en una realidad trascendente y reclaman una validez absoluta en cuanto norma divina o principio cósmico, de usos, costumbres y modo de vivir (Coenen, 1990, 805).

En el transcurso de la historia esta ley mosaica, sufrió modificaciones, tiene su origen en el pacto, la alianza, de la promesa. En el exilio se adaptaron a las condiciones de vida de los judíos, la ley de la Torah fue perdiendo su sentido original y se añadieron otras, que poco a poco se fueron convirtiendo en preceptos, normas, creencias algunas veces impuestas por la fuerza, intentando rescatar las costumbres religiosas que habían dejado atrás. (Pikaza 1972, 202).

En el I siglo, después de la destrucción de Jerusalén en el año 70 d.C, a partir de la expulsión de los judíos de la Ciudad Santa y de la rebelión de Bar Kokbá (132-135 d.C), fue llevada a cabo la codificación de la Toráh oral, el resultado final de esta

labor de recopilación fue la Mishna, que recibió su redacción definitiva en torno al 200 d.C. y más tarde el Talmud en su versión palestina en el s. IV y babilónica s. V. (González 2002, 36)

La Ley mosaica en tiempo de Jesús, establecía una serie de normas, ritos religiosos, exigía cumplir 613 mandamientos con rigurosidad (González 2002, 47). Entre ellas podemos señalar el sistema de pureza; estas normas protegen aparentemente a los justos, sin embargo, la enfermedad, la salud, las deformaciones físicas eran un obstáculo para acercarse a Dios a través de los ritos y espacios de culto u oficiales en el nivel religioso. Aguirre diría que

> El templo de Jerusalén llevaba inscrito en su misma distribución el sistema religioso de la discriminación: del atrio de los paganos sólo los judíos podían pasar al de Israel; determinados defectos físicos impedían su entrada incluso a éstos (Aguirre 2001, 61)

Según Elisa Estévez, existen claves para entender el significado cultural de la enfermedad en el mediterráneo del s. I d.C. En el contexto greco-romano como en el de los judíos, existían las enfermedades por causas diversas, personales, sociales o pueden tener su origen en las creencias pasadas por sus cuerpos según el género.

> La enfermedad se percibe e interpreta como estado del ser, masculino o femenino, devaluado… Pone de relieve como se entretejen cuando un grupo o un individuo se enfrenta a un padecimiento (Estévez 2003, 91).

En algunos casos se definían como enfermedad aquellas realidades que no contemplaban los cánones. Los antiguos pueblos del mediterráneo conciben la enfermedades de manera holística y entretejen sin fisura los aspectos biológicos, psíquicos, religiosos y sociales de cada persona (Estévez 2003, 90).

El milagro de sanar a una mujer enferma por dieciocho años, fue motivo de enfrentamiento del jefe de la sinagoga y Jesús. La enfermedad se interpretaba como castigo divino, se consideraba a un pecador/a que tenía que pagar sus culpas. Si el enfermo recobraba la salud, luego tenía que purificarse primero en el templo mediante un rito y su ofrenda. La persona enferma era impura, impuro, todo lo que tocaba se convertía en impuro. Jesús toca a la mujer, pone sus manos sobre ella, invalida la vieja ley. La ley era muy rígida y radical en relación a las diferentes enfermedades y minusvalías, incluso estas personas estaban prohibidas de acercarse al altar (González 2002, 159-181).

Malina dirá que la enfermedad y el espacio sagrado, tienen una relación en cuanto las reglas de pureza definen quién está dentro y fuera de este espacio sagrado, es excluido/a o incluida/o.

> Los cristianos, con su nuevo modelo de Dios, provenientes de la experiencia de Jesús, volvieron a evaluar todo lo que era sagrado para las culturas contemporáneas y empezaron a establecer nuevas reglas relativas a lo sagrado, basándose en su grupo como imagen analógica del Templo: un espacio/pueblo santo con acceso inmediato a Dios en Cristo. (Malina 1995, 217)

Volvamos al tema de fondo, la ley del sábado y el proceso que sufrió su interpretación. La ley era "celosamente" cuidada por los fariseos, eran los

> Guardianes de las tradiciones y habían hecho del día de descanso, un tiempo en el cual se tenía que cumplir una serie de prohibiciones que ponían límites a la compasión (López 1997, 83).

Prácticamente las reglas de la tradición estaba sobre la persona, el cumplimiento estaba sobre la misericordia de Dios expresada en la tradición Deuteronomista. El sábado es un tiempo de Dios, un tiempo para descansar del trabajo duro de los, las trabajadoras, esclavos/as, Jesús va a decir "el sábado es para el hombre, no el hombre para el sábado" (Mc 2, 28).

El cumplimiento de la ley mosaica exigía guardar el sábado. Lo que Jesús quiere enseñar es mostrar la compasión, sanar en sábado no está en contra de Dios. Para Jesús "el sábado era un día de liberación, un día para celebrar la vida" (López 1997, 89). Para el jefe de la sinagoga es una transgresión a la ley. El gesto de Jesús, en primer lugar visibiliza el amor y misericordia de Dios por el pobre, el marginado, en segundo lugar desenmascara los prejuicios religiosos que deshumanizan y legitiman el cumplimiento de la ley, que está sobre el amor y la misericordia, sobre la solidaridad y la compasión.

Si damos una mirada al contexto, sábado viene del griego Σάββατο, y tiene un contenido amplio, tanto a nivel religioso como a la interrupción del trabajo de todos los días, era un día festivo. "Los antepasados de Israel, trajeron a la nueva tierra: el Sabbat, un día tabú, en el que no se realizaban trabajos" (Coenen, 576). Por tanto se podría decir que guardar el sábado era un día de familia, sin templo.

Deuteronomio recoge la observancia del sábado, desde la experiencia de esclavitud en Egipto y la liberación de ella.

> Observa el día sábado y conságraselo al Señor tu Dios, tal como él te lo ha ordenado. Trabaja seis días, y haz en ellos todo lo que tengas que hacer. Pues

> observa el séptimo día como día e reposo para honrar al Señor tu Dios. No hagas en ese día ningún trabajo, ni tampoco tu hijo, ni tu hija, ni tu esclavo, ni tu esclava, ni tu buen, ni tu burro, ni ninguno de tus animales, ni tampoco los extranjeros que vivían en tus ciudades. De ese modo podrán descansar tu esclavo, tu esclava, lo mismo que tú.(Dt 5: 12-14)

Deuteronomio hace hincapié e insiste que la ley se antepone a la vida, el contexto es una ley que responde a situaciones concretas y cotidianas de la vida humana, especialmente de las y los pobres, desfavorecidos/as. El criterio es la vida de la persona y su interpretación va a depender de las condiciones de vida y muerte.

El precepto del sábado no es una obediencia legalista, fría, sino más bien una responsabilidad ética, de conciencia y un acuerdo con la alianza, un agradecimiento, una opción irreversible con el esclavo al que se refiere Dios en Deuteronomio. Es una identificación del corazón de Dios con el pobre. Las incidencias en el texto sobre las repeticiones del descanso sobre todo al esclavo, a la esclava, notemos que utiliza un lenguaje inclusivo, el recuerdo y la memoria no es más que el recuerdo de la liberación de la esclavitud en Egipto. “Es un precepto que dice basta a la esclavitud y a la opresión”. (Sánchez 2002, 156).

Sustentar el sentido original de sábado en nuestro estudio, es clave para entender la acción airada y polémica de la discusión entre Jesús y el jefe de la sinagoga:

> El propósito original del sábado era ético y humanitario, asegurando la igualdad social y un descanso del trabajo sin fin de la esclavitud, del cual Dios liberó a Israel. El sábado fue el fundamento de los años sabáticos y jubileos, instituciones que aseguraban la igualdad social. Las prácticas del sábado en el judaísmo posterior degeneraron en restricciones legalistas, haciendo imposible el cumplimiento de los propósitos originales. Jesús incumplió las leyes del sábado e identificó su propia misión con el cumplimiento de los propósitos del sábado. Este cumplimiento continúa en la vida de la comunidad mesiánica de Jesús. (Swartley 1984, 79)

Jesús utiliza un pasaje del AT, un Midrash, para lograr la comprensión del mensaje, el pueblo pobre judío no se podía permitir poner en peligro la vida y la producción de sus animales haciendo que padecieran de sed. ¿No desata en el día de descanso su buey o su asno y lo lleva a beber? Y a esta hija de Abraham, ¿no se le debía de desatar de esta ligadura en el día de descanso?.

Pero asistimos a la curación de una mujer que sufre dieciocho años una enfermedad y ¿no se puede tener compasión con ella?, ¿es que el valor de los

animales es más que la vida de la mujer? Lo que Jesús quiere enseñar como se ha estado interpretando la ley, no es otra ley, cumplir con el sábado es celebrar el día del Señor (Dt. 5:12-15) y se relaciona con el fin de la esclavitud de Egipto, este es el proyecto de Jesús, ese es el Reino de Dios.

En tiempo de Jesús los lugares dedicados al culto entre la población judía eran las **sinagogas** localizadas entre la población judía, en todo el territorio. La mayoría de las discusiones, polémicas con las autoridades religiosas y con los representantes de las distintas tendencias teológicas de su tiempo, se dieron en ellas. Jesús tenía acceso a estos lugares culturales judíos, y en ocasiones era invitado a dirigir la palabra al pueblo, esto se debía a que gozaba de prestigio o era rabino o maestro.

El local de la sinagoga en la época de Jesús eran edificios simples, sobrios, especialmente en las aldeas. Las sinagogas llamadas "ò oììikos proseuchj" o casa de oración[4] que después se la llamóσυναγωγή o sinagoga eran lugares de culto donde se enseñaba la ley y se oraba en comunidad especialmente los sábados y fiestas. Las sinagogas toman más relevancia cuando desaparece el templo destruido por Tito el año 70 d.C. A partir de esta época se da mayor énfasis al culto de la palabra divina o la Sagrada Escritura y se sustituye por el culto sacrificial.

La liturgia sabática consistía en la recitación del Semah "Escucha Israel" (Dt 6:4-9; 11:13-21; Nm 15:37-41 que venía a ser como profesión de fe. Seguía después la lectura de la Torah (Pentateuco) y de los profetas que el arcisunagwgo, jefe de la sinagoga, podía encomendarle a uno de los asistentes, especialmente si era levita o si era de la estirpe sacerdotal. Después de la lectura el presidente invitaba a uno de los presentes, si era persona importante o si era forastero, para que dirigiera la palabra a los oyentes comentando los textos leídos. Tanto la lectura como la predicación se hacían desde el "berma" o estrado. Finalmente el servicio religioso terminaba con la bendición de Nm 6:22-27 que estaba reservado a un sacerdote, en el caso que este se hallara presente en la asamblea a la que él contestaba amén.

Nos hemos movido con el pensamiento en los diferentes autores expuestos para demostrar la hipótesis, lograr un acercamiento al sentido original de la ley, el

[4] En el evangelio aparece solo una vez casa de oración en Mt 21: 13// Mc 11:17//Lc 12:46 y se refiere al templo, también es una de las funciones de la sinagoga.

proceso, práctica y los cambios e interpretaciones que ha sufrido en el tejido histórico y a quiénes favorece esta ley de vida:

En primer lugar, la tradición bíblica tiene su origen en el derecho y favor de la persona especialmente de los y las esclavas, los y las pobres, desfavorecidos tanto del sistema social, económico, religioso. El Dios bíblico muestra su ternura y misericordia, sale en defensa de sus derechos de justicia, el descanso de la explotación semanal para respirar vida, pero esta restricción de guardar el sábado para agradecer a Dios la liberación de la esclavitud, fue perdiendo su objetivo y se fue centrado en un culto y rutina legalista, excluyente, patriarcal.

En segundo lugar, la intencionalidad de Jesús de hacer una relectura o una nueva práctica de la ley mosaica. Jesús lo que hace es restituir el significado original de la ley que fue creada para favorecer a los más débiles, y su práctica e institucionalización está legitimando una práctica injusta a favor de quienes tienen un poder para administrar la ley. El poder religioso, que con su práctica de reglas y creencias legitima el poder económico y político, que empobrece e invisibiliza a los/las más pobres y vulnerables de la sociedad. Jesús se enfrenta a los  líderes religiosos, los guardianes de la protección de la ley y restituye el sentido del sábado, del verdadero culto. Esa es su práctica de justicia y misericordia. Este es el punto que desata la polémica.

En tercer lugar visibiliza los cuerpos vulnerados, donde esta ley tiene sentido, los y las pobres, las mujeres. La práctica de Jesús va por delante de su discurso, sana a una mujer en sábado y a partir de allí dialoga, aclara, predica, enseña. Y lo hace a partir de los cuerpos que sufren como en el caso de la mujer encorvada.

## 5. De la murmuración al enfrentamiento: un momento propicio, este es el tiempo.

El punto de partida son las condiciones de esclavitud: la enfermedad y Satanás, dos características que definen este conflicto. La condición física de la mujer revela hasta qué punto Satanás oprime y esclaviza a las personas, por tanto la enfermedad no tenía solo causas físicas, sino también económicas. Satanás estaba "comprometido en una continua lucha con Dios por el control de la sociedad y de la historia" (Horsley 2003, 140). La sanación de enfermedades en Jesús tuvo repercusiones sociales. En el caso de la mujer encorvada, hay un sector social que está invisibilizado y Jesús, recupera a la persona en su estado físico y le devuelve a

su estatus social. Esta sanación de la mujer en día sábado fue motivo de discusión, de mostrar las diferencias entre Jesús y los fariseos.

Por eso el verdadero culto es celebrar la vida, el descanso no está en no trabajar, tampoco en la trasgresión, sino en la mirada compasiva del Padre, Dios que se enternece, se acerca, se empequeñece, escucha el silencio, el grito desgarrador de los pobres, las mujeres excluidas. En realidad, lo que Jesús desenmascara y desvela es la injusticia de la ley, excluye, empobrece y genera enfermedad y muerte. El cumplimiento de la ley tiene que ver con una nueva práctica y está en contra de una lógica del mal, que según Franz Kinkelamert está sostenida en una economía hacía la vida, una economía del buen vivir, por tanto recuperar el sentido de la ley tiene que ver con la recuperación de los derechos de los cuerpos. (Kinkelamert 2009)

Hoy asistimos a una práctica de la rutina, de la legalidad y legitimidad de parte del poder religioso y esto es lo que criticó Jesús. Recuperar el verdadero sentido de la ley desde la vida, es responsabilidad ética, no dejarla en manos del poder económico, tampoco del mito de lo religioso, o las falsas creencias como diría Mireya Baltodano (2009, 161).

Los fariseos, el jefe de la sinagoga, ignoró el hecho de la sanación, la liberación de la mujer. No hay sentimiento de compasión por esta situación; lo único que hace es enfadarse y sacar a la luz sus prejuicios religiosos. Dios no podía sanar en día sábado, tenía que ser otro día más no el sábado.

¿Cuál es el tema de fondo, ¿Jesús y Satanás?, ¿un tema de soberanía, del poder del bien y el mal?, ¿de la gracia y el pecado? Jesús se presenta como el Señor de la vida, y la primacía de la vida es en todo tiempo. El proyecto de Jesús es liberar, desatar, esta es la misión y el compromiso de Jesús. Lucas, desde los primeros capítulos, está diciendo que esa es la misión de Jesús: “ha venido para liberar” (Lc 4:18). Lo que hace Jesús es denunciar una ley que esclaviza corrigiendo la verdadera interpretación, una ley que libera.

## 6. Los sujetos más vulnerables en la aplicación de la ley: un tejido que hay que volver a tejer.

Es una evidencia la marginación de la mujer en la ley, la ubicación de las mujeres en la sinagoga o el templo, su condición de ser mujer y más si está enferma, no importa las razones o causas que la generan, pero eso la incapacita para experimentar

a Dios según la ley. Las mujeres viven situaciones de discriminación y su base de ella responsabiliza al “cristianismo como legitimador ideológico y moral de la opresión que la mujer sufre en nuestra sociedad” (Aguirre 2001,187). Jesús transgrede, rompe estas estructuras patriarcales y visibiliza una forma nueva de valorar a la mujer. Lo que está en juego no es sólo la recuperación de la historia de las mujeres, también del cristianismo primitivo.

Por tanto acudiremos a los pocos escritos que nos refieren sobre la situación real de las mujeres y especialmente a la hermenéutica de la sospecha. Como en nuestra perícopa de estudio las mujeres han sido nombradas por su condición, por su sexo: virgen, viuda. A diferencia de los hombres que se les nombra por el título, rol, liderazgo: Obispo, pastor, confesor, mártir. (Aguirre 2001,189).

**La mujer en el cristianismo del I siglo**

Según los datos que nos trasmiten los autores, diversos documentos dicen que las mujeres judías vivían socialmente restringidas y apartadas de la vida religiosa del pueblo. Pero también se encuentran otros datos que proceden de la diáspora greco-romana que dicen que algunas mujeres judías participaban activamente en la vida religiosa, social, económica e incluso política de sus comunidades, esto refleja la visión de unos pocos judíos.

Según la tradición rabínica, la vida religiosa y espiritual de la mujer judía era más limitada que la del hombre. Las mujeres eran obligadas a guardar solamente tres preceptos: 1) Encender las velas al comienzo del Sabatt, 2) apartar y quemar un pequeño trozo de masa antes de meter el pan al horno, 3) y observar las leyes de iddah[5]. En vez de una interpretación positiva de los preceptos, algunos de los sabios los consideraban como un castigo impuesto a Eva y a todas sus descendencias femeninas. (Gómez Acebo, 1998, 36)

Sin embargo, Wayne Meek afirma que a pesar de que el modelo patriarcal imperaba en el s. I, algunas mujeres rompieron con esquemas patriarcales según la tradición de Roma. Entre ellas algunas reinas helenistas de Oriente y de Egipto impusieron un modelo de ambición y crueldad “masculina”, que imitaron algunas

[5] Iddah, es un periodo de espera de una mujer, es una ley que debe observar después de la muerte del cónyuge o después del divorcio, durante el cual ella no puede casarse con otro hombre. http://en.wikipedia.org/wiki/Iddah. Accesado el 17 de octubre de 2010

mujeres (Meek 1988, 46). En esta obra Meek hace un estudio sobre la situación de la mujer en el ámbito religioso social, político y su influencia en la época, incluso dentro del culto. Según la tradición las acciones de las mujeres estaban reguladas por los hombres en servicios domésticos, su tarea era el servicio, ¿la esclavitud? En relación al estatus legal, varios preceptos del Pentateuco implicaban su igualdad con el hombre: todos los reos de adulterio, varones y mujeres eran sujeto a la pena de muerte (Lev 20:10). Se puede decir que a nivel moral, ético, legal, los hombres y mujeres tenían un mismo código.

El Reino de Dios, que Jesús y sus seguidores proclaman no era puramente espiritual sino que tiene implicaciones para las relaciones básicas y las condiciones sociales existentes en Palestina en su época. Jesús y los primeros cristianos, el poder de la Basileia de Dios se realiza en la comida comunitaria de Jesús con los pobres, los pecadores, los recaudadores de impuestos, prostitutas, con todos aquellos que no pertenecen al pueblo santo. (Schussler 1989, 40). Jesús no distingue entre varones y mujeres en sus enseñanzas, no existe una moral para los hombres y otra para las mujeres (Pikaza, 1991, 152).

Nuestra tarea aquí es recuperar el sentido de la alianza de Dios con su pueblo, un proyecto de amor que está de parte de los pobres y de las víctimas del sistema injusto y es un proyecto que está fundamentado en la Alianza con Israel. Jesús no está en contra de los símbolos más sagrados de Israel, el énfasis está en la práctica inclusiva y la capacidad de generar vida en cada persona humana (Schussler 1989, 41).

**Resumiendo**, esta lectura crítica de la tradición nos ayuda a entender el porqué de la trasgresión de la ley en Jesús. Desde esta perspectiva, el discernimiento de la ley, libera, no ata, abordaremos la interpretación de la ley hoy, ¿cuál es la ley que ata y hay que desatar?, ¿de qué enfermedad hay que curar a las mujeres de nuestro tiempo? Lucas nos ha presentado a Jesús en un camino de renuncias y riesgos cotidianos, ¿Jesús sigue sanando en sábado?, ¿el cumplimiento de la ley tiene que ver con el amor, la justicia, la misericordia de Dios? Son preguntas que abordaremos e intentaremos responder desde la hermenéutica en el siguiente capitulo

# III CAPITULO

# La ley de vida, una ley que libera

## Introducción

En los capítulos anteriores hemos tratado de analizar y contextualizar el pensamiento de Jesús o dar razón de su actuación, liberando a una mujer en día sábado, resaltando su sentido crítico y liberador de la ley que no solo hay que cumplirla, sino hay que practicarla según el proyecto de Dios. Esta convicción y acción de Jesús, lo llevo a transgredir la rutina de la ley de su tiempo. Su cumplimiento produjo un conflicto con los líderes religiosos y políticos de su tiempo. En este capítulo trataremos de hacer una relectura desde nuestro contexto de América Latina, la incidencia de la ley del mercado que paraliza y reproduce violencia, sobre los sujetos más vulnerables, especialmente las mujeres, y afirmaremos que toda ley en su trasfondo está creada para dar vida.

## 1. Lectura contextualizada de la ley en América Latina: Un tejido multicolor y diverso

¿Cómo interpretar o leer la ley desde América Latina? Vamos a intentar visibilizar la injerencia de la ley del mercado y sus exigencias, en la vida de los y las ciudadanas de a pie, sus expresiones en la enfermedad, el hambre, la comida, la vida. Vamos a mirar, contemplar el tejido de la complicidad de Dios con quienes humanizan la ley. Jesús restituye la vida especialmente para los y las empobrecidas que genera el sistema económico. Pero quizá valga la pregunta ¿a qué ley nos vamos a referir? Es la ley que regula la economía, la política, la religión, los cuerpos, la humanidad, el cosmos.

Entramos al ámbito de la sospecha, al desenmascaramiento y el discernimiento, entre el soporte legal de la ley y la realidad divina hecha humana. Nos adentramos en una interpretación o hermenéutica arriesgándonos a decir lo que el texto bíblico nos induce, incluso a sostener afirmaciones a partir de lo que no nos dice, pero se percibe, se intuye,

se olfatea. ¿A quién favorece el mandato y el cumplimiento de la ley?, es obvio las repercusiones que tiene sobre los sujetos vulnerados, los pobres, las mujeres. “El texto en todo caso se convierte en un pretexto para hablar de nuestra realidad histórica” (Gebara 1995, 30).

En la exégesis de nuestra perícopa aparece un caso invisibilizado casi sin importancia, pero con una carga política en su trasfondo, la teología feminista nos abre a esta sospecha seductora para afirmar que la vida está por encima del legalismo de la ley, en todo caso la ley defiende la vida.

Hemos fundamentado que la ley mosaica, significó la liberación de la esclavitud, en el texto que analizamos, Jesús reinterpreta la ley que había desviado de su sentido original  estaba generando exclusión. Jesús nos devuelve frescura profética, viene a traer vida en abundancia.

Esta es la ley que releeremos en nuestro contexto latinoamericano, por no decir mundial, una ley que se llama sistema económico neoliberal. Sistema legitimado por el poder político, y en complicidad con el silencio de las estructuras o jerarquías religiosas, que legitiman las grandes diferencias entre pobres y ricos. Bendecida por dogmas, doctrinas, ritos que exigen el cumplimiento de los más pobres, creando temor de Dios, si se incumple las reglas del mercado y más si transgrede la misma.

Hinkelammert desenmascara esta ley del mercado, porque esta se presenta como ley absoluta, desde la ideología del poder, porque impone el cumplimiento legalista y este mandato es violento, además se ejerce con violencia sobre quien transgrede la ley, “la injusticia se comete cumpliendo la ley, aunque sea una ley justa” (Hinkelammert 1998, 40-41). Detrás de este cumplimiento acecha el pecado, porque atenta a la vida. No está el problema en el cumplimiento de la ley sino en el legalismo y la imposición violenta de su cumplimiento, este es el caso de la ley de sábado, donde la violencia está implícita.

Esta realidad nos llevará a preguntarnos sobre la relación entre las necesidades humanas y el mundo de la satisfacción de la economía y el Reino de Dios, dimensiones que en el discurso religioso tradicional o fundamentalista son opuestas, economía y voluntad divina. Son tan visibles las políticas económicas del mercado, tan perversas que proyectan la muerte de una gran parte de la humanidad para enriquecer a pequeños grupos e intereses. Este mercado funciona legitimado y salvaguardado por los intereses de los diversos líderes y poderes. Mientras la teología tradicional, discierne el modo de proceder entre lo ético y el deber ser, el mercado legitima el individualismo y sus

consecuencias de producir más pobres, la vida es permanentemente amenazada a muerte, es una lógica anti-vida sin control ni regulaciones:

> La sociedad de mercado rechaza las leyes que le controlen, habla de libertad contra las leyes reguladoras de producción y de precios. Pero sigue una lógica de autorregulación que no permite interferencias. Entonces se elaboran leyes contra aquellos que piden leyes de control para el mercado. Así, los movimientos que se levantan en son de protesta por la carestía de la vida, la insatisfacción de necesidades elementales, la inflación o la baja de salarios y desempleos, -todo ello producto del sistema-, son reprimidos por las fuerzas armadas o “del orden”, siguiendo los lineamientos de la ley de la Seguridad Nacional (Tamez 1991, 43)

Esta realidad económica es una situación legalista, que no admite un discernimiento a favor de la vida, por eso Jesús la crítica. En América Latina la teología de la liberación ha evidenciado y denunciado estos paradigmas donde se legitima la economía

> Son dos los hechos que han llevado a afirmar esta centralidad de la economía en la Teología de la liberación: 1) la preocupación por la escandalosa miseria y desigualdad en la sociedad latinoamericana y la consecuente interpelación de este hecho a la teología. La única manera de enfrentar este hecho escandaloso es a partir de una convicción del Dios cristiano como Dios de la vida; y 2) la constatación de la existencia de una fe ciega en la capacidad del sistema de mercado de resolver todas las demandas de la sociedad. En la medida en que esta fe ciega orienta como trasfondo, todos los proyectos económicos que agudizan la pobreza, se trata de una fe ciega que produce muerte. (Sardiñas, 2002, 44)

Hemos hablado de la ley de la economía, esta palabra tiene un trasfondo cotidiano, significa *oikos*, casa u hogar y *nomos*, ley o norma, por tanto estamos hablando de la administración de un hogar o un *oikonomos*, administración de la ley, de la distribución de los bienes, el compartir, el uso, el consumo para la familia, para el país. Esta es una comprensión de que la economía no está separada de la realidad y la casa. Por eso el Dios de Jesús es un Dios de vida, porque se ocupa de la economía y la justicia cotidiana

El discurso económico del sistema neoliberal recae sobre los sujetos más vulnerados, las consecuencias de las reglas del mercado recae sobre la población pobre, sus sufrimientos se invisibilizan en las decisiones de producción, consumo y

distribución. Según el Banco Mundial en el 2008, un total del 94 millones de habitantes en Latinoamérica vivían con un dólar y veinticinco centavos de dólar[6].

La integración económica de la región en América latina desde los años 90, el desarrollo está en estrecha relación con la globalización económica. Los países de Latinoamérica se organizaron para hacer frente a esta agresión económica que se avecinaba. En el caso de las mujeres los efectos tanto de la integración como la globalización del mercado tuvo un impacto directo sobre su situación de mujer, que a la vez ella exigía un trato en igualdad de condiciones y de oportunidades, esta realidad económica trajo mayor empobrecimiento en el género femenino:

> La responsabilidad de las mujeres frente a la reproducción social afecta necesariamente su participación en la fuerza de trabajo: a diferencia de los hombres, las mujeres necesitan permiso de maternidad, así como flexibilidad para lidiar con las necesidades de salud y educación de sus hijos, especialmente en la ausencia de su pareja. Los factores físicos también operan en la exclusión o las restringen parcamente en los trabajos manuales pesados (Pauli 2002, 39)

Nos vamos a detener en la explotación económica de las mujeres, realidad generalizada en la región. Las actividades que se realizan en torno a ellas aseguran, producen, preservan el territorio, la casa, el hogar, la familia, la pareja y las diferentes redes de parentesco, comunitarias, contraculturales y políticas.

Las mujeres a través de sus cuerpos y de su subjetividad gestan y dan vida a lo largo de sus vidas a las personas. Las mujeres viven situación de dominación respecto del hombre, tienen poder de controlarlas, de prescindir de ellas, utilizando muchos recursos entre ellos el chantaje, la amenaza, el castigo, para mantenerlas “bajo el control y la obediencia” (Lagarde 1996, 63-72).

Por otro lado, el proceso económico regula la globalización de los criterios del mercado y genera mayor pobreza, que aunque no es el planteamiento de nuestro tema para realizar una reflexión de fondo, aquí intentamos reconstruir el tejido:

> El trazado de los hilos rosas de la globalización, reconstruyendo las puntadas que cumplen, como veremos, una función clave en el diseño de ese nuevo tejido que, querámoslo o no, es el que nos envuelve (Amorós 2007, 303)

[6] http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GAPS. Accesado el 18 de octubre de 2010.

Esta realidad globalizada que genera pobreza y muerte tiene su origen en la ley que esclaviza, subordina y somete. Según Elsa Tamez: “La ley se impone como legitimadora de esa dimensión anti-vida, llamada pecado. Todos los que viven en esta lógica se tornan esclavos” (Tamez, 1991,161).

La pregunta que despierta ¿quiénes son los esclavos del sistema dominante?, ¿quiénes son los sujetos marginales, excluidas?, no necesitamos muchos rodeos para encontrar a uno de los sujetos más vulnerados, la mujer. Asistimos a una parálisis social, de violencia, maltrato de mujeres y una ley política y religiosa que legitimiza esta realidad. Por eso ella se ha convertido en el paradigma de la liberación femenina.

Hoy contemplamos realidades de pobreza desestimables, en las mujeres pobres de nuestros pueblos y contextos, como consecuencias de los estragos de las políticas económicas, el alto porcentaje de desempleados, trabajos forzados, las maquilas, obreras mal pagadas, el trabajo de la mujer esclavizante y explotador del régimen moderno.

¿Tendrá una relación el mandato del sistema económico y el cumplimiento del sábado hoy?, ¿con los esclavos modernos que viven absorbidos en el sistema y tiene como objetivo manipular los sueños de consumo, créditos, la utopía de felicidad puesta en cosas, objetos; donde el silencio y la sumisión, es la regla que subordina?.

Por tanto, estamos hablando de relaciones justas y solidarias. Hay un estrecha relación entre economía moderna y justicia. Esta justicia es entendida, como cada quien recibe lo que le corresponde, pero si retomamos el concepto bíblico, derecho y justicia están unidas a responsabilidades y se debe a relaciones justas con Dios, con la humanidad, con la creación. Así es como la explotación, dominación y opresión va en contra del sentir y los deseos de Dios para la humanidad.

La teología de la liberación y la hermenéutica latinoamericana, son voces que han despertado conciencias, ha denunciado sistemas, políticas, a favor de los y las empobrecidas, pero su palabra profética ha sido silenciada, amordazada en más de una situación. Hoy esta sospecha hermenéutica sigue expresando una opción por los rostro indefensos que viven y anhelan un nuevo proyecto, un nuevo discurso y testimonio que tenga implicaciones sobre las leyes humanas - divinas.

En Jesús el cumplimiento de la ley, aparece como una rebeldía, es el ser humano libre que discierne la ley y trasgrede la ley si es necesario para dar vida. Por eso la ley de Moisés en el texto es tratada de manera legalista por parte del jefe de la sinagoga. El cumplimiento de la ley favorece al pobre, a la mujer que estaba atada dieciocho años.

Según la tradición Deuteronomista el sábado es un día de descanso para los esclavos, los pobres, los extranjeros. Esta es la aplicación de la ley, la que parte de la justicia a favor de los pobres. La interpretación de la ley según Jesús es una liberación de la persona, a favor de la vida. La relación de Jesús frente a la mujer es una relación de liberación, desde su cotidianidad concreta y frente a los fariseos, maestros de la ley; es de oposición y corrección de la ley dogmatizada.

Otro aspecto responsable, es la ética del bien común en el marco de la economía y la globalización, que se visibiliza y actúa en la cotidianidad de la vida. Economía de la ley no es simplemente consumir, es la atención de las diferentes realidades que sostienen la vida de la persona, el cosmos, situación que lo coloca entre la vida y la muerte. El tejido global está determinando la satisfacción de las necesidades, el valor de la vida, su lógica es capaz de eliminar todas las fuerzas del bien, la resistencia humana y poner en riesgo la vida, amenazando el bien común. El proyecto de la globalización opuesto al bien estar "Suma Qamaña", el buen vivir.

Suma Qamaña, se traduce como Buen vivir, buen convivir de toda la sociedad, en equilibrio y armonía sagrada de la vida. El bien vivir consiste en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener la vida armónica con la naturaleza y la comunidad. Constituye un paradigma de sociedad sustentable basado en el equilibrio equitativo entre economía y naturaleza, de tal manera que la "vida entera" esté garantizada para la especie humana. Es una relación de reciprocidad que garantiza toda la vida en un equilibrio.

Siguiendo el hilo de la trama ¿quién está detrás de esta ley?, ¿quién es Satanás hoy?, aquí hay un tema de interpretación humana que tiene que ver con el sistema religioso, la religión fundamentalista, dogmática, legalista, que ata la libertad, la palabra y el testimonio profético. ¿Cuál es la exigencia?, ¿liberar la ley o dar cumplimento de ella?. O asumimos una interpretación errónea de la ley que acepta una dinámica de complicidad del poder que legitima, atemoriza e intimida; u optamos por normas que regulan la justicia, la paz, la construcción de un mundo más ético, justo, inclusivo.

Un pregunta de rigor, ¿dónde están las sinagogas, donde se explica e interpreta la ley y se hace justicia hoy?, ¿no será el parlamento, congreso de senadores, diputados?, ¿los espacios públicos donde se dialoga, explica la ley moral ética?, ¿las organizaciones populares y ciudadanas donde la democracia tiene su espacio y palabra? ¿Dónde está nuestro discurso, reflexión y discernimiento del compromiso ético, religioso?.

## 2. Resistencias ocultas: Interpretación de la ley de vida en el contexto de las mujeres populares.

Jesús miró, contempló una realidad y se estremeció, tuvo entrañas de misericordia, la llamó, la tocó y realizo el gesto, “γύ ναι, ἀ πολέ λυσαι τῆ ς ἀ σθενεί ας σου” - mujer eres libre de tu enfermedad (Lc 13:12). Su sensibilidad lo despierta a una realidad y se deja afectar, de tal manera que llega a transgredir normas, leyes, discute airadamente porque no soporta la injusticia de la exclusión.

Acabamos de nombrar las consecuencias de las leyes económicas que atan, marginan, excluyen. En esta reflexión nos vamos a ocupar de las consecuencia que recae directamente en las mujeres pobres. Leyes que denigran cuerpos en trabajos forzados, maquilas, abuso sexual, bajos sueldos. Ellas se sublevan, transgreden estas leyes y muchas veces son castigadas con más violencia. Somos testigos de los silencios invisibles de las mujeres por el sistema patriarcal, en lo económico, en la política, en el hogar (Carrasco 2003, 40)

Las mujeres pobres de los contextos populares, pobres, viudas, madres solteras, que asumen la responsabilidad de la crianza de sus hijos e hijas, mujeres que a la vez estudian: alfabetización, estudios básicos, o carreras técnicas. Mujeres que se organizan para juntas hacer frente a las necesidades cotidianas: comedores, cooperativas, talleres de producción, o buscan pequeñas salidas a los grandes problemas, mientras el mundo legalista económico sigue maquinando y produciendo más pobres. Esta es la mujer que grita y forja su propia liberación.

Desde la relectura bíblica con perspectiva de género y la teología feminista, estas mujeres creen también en la acción divina con rasgos maternos, con entrañas de misericordia. En los desiertos de la Lima tradicional se levanta la aridez y la nebulosidad triste que opaca todo paisaje. Sin embargo, allí se levanta la más grande solidaridad humana, las mujeres de los comedores populares, mujeres que las ha acompañado el coraje y la dignidad de sentirse hijas de Dios, ellas creen en el poder de la vida por encima de la realidad amenazante del sistema no solo por sentirse excluidas e invisibilizadas. Mujeres que se han empoderado de su responsabilidad por la vida.

Estas mujeres pobres, excluidas de los comedores populares de San Juan de Lurigancho – Lima, son cristianas de diversas denominaciones, pero por sobre todo son

madres con hijos e hijas, cuidan y sostienen la vida en sus hogares, que asisten al culto o rito religioso para agradar a Dios, pero que han aprendido a alabarle en la defensa de la vida, aliviando el hambre y contribuyendo a una economía solidaria en sus familias. Ellas son parte de este sistema que lucha por la sobreviviencia y hacen que la vida sea posible a través de la solidaridad y sororidad.

Las mujeres hacen teología popular desde la vida diaria. Ellas intentan visibilizarse a través de su organización, trabajo valorado y reconocido, su fuerza está en el valor de la vida. Pilar Aquino diría: las mujeres hoy buscan su propia identidad, "el descubrimiento en la mujeres de una identidad impuesta no las llevara a llorar y lamentarse, sino a levantarse y comenzar a caminar con sus propios pies" (Aquino 1992, 163).

Reconocemos que en el ámbito teológico, religioso e institucionales, jerárquicos de nuestras iglesias, las mujeres han permanecido invisibilidades, silenciadas. Mientras que la sociedad civil avanzaba en un reconocimiento de las mujeres en sus capacidades, aún en un lento proceso. En el ámbito eclesial religioso las mujeres han sido silenciadas, no tomadas en cuenta o definidas por su sexo y condición más no por su inteligencia y reflexión por no cubrir el modelo masculino. La emotividad, el deseo, el afecto se convirtieron en dificultad para el pensamiento. Carmen Lora lo definiría así:

> La mujer es considerada un ser humano de segunda categoría negándosele capacidades fundamentales humanas. Esta es una experiencia familiar, cotidiana para toda mujer en las diversas esferas de la vida. Se pueden señalar dos dimensiones básicas en esta negación de humanidad es flagrante: la capacidad intelectual creadora y la sexualidad entendida en sus aspectos de placer, comunicación y afecto… La puesta en cuestión de la condición humana del oprimido es quizás, el rasgo más característico y el que marca con más hondura y dureza la relación de opresión. (Lora 1985, 23)

Jesús colocó a la mujer, al centro y le concedió todo derecho sobre lo humano, la devolvía a la relación con el mundo con todas sus potencialidades en relaciones de equidad con el varón, no sólo desde el ámbito religioso también como ciudadana en la relación social, comunitaria, trabajo, casa. Su identidad e integración a la vida es la reciprocidad del Vivir Bien.

### 3. El poder de una mujer creyente: la complicidad de la vida.

Hemos asistido a un reclamo de Jesús, “ταύ την δὲ θυγατέ ρα Ἀ βραὰ μ οὖ σαν”, a esta hija de Abraham (Lc 13: 16), hija de la descendencia, reconocida como persona. Ella se ha convertido en sujeto de su propia liberación en tanto que se reconoce como persona, como hija. Sentir el derecho de tener sueños, erguir su cuerpo, expresar sus ideas, despertar su creatividad. En ocasiones su coraje, perseverancia, se interpreta como rebeldía y transgresora de las leyes, pero esta pasión por la vida convierte su fuerza generadora en portadora de vida, transformación y cambio. Este es un buen discernimiento de la verdadera ley, que genera vida.

A modo de recuperar memorias y visibilizar actores de su propia liberación, G. Gutiérrez afirma que hacer teología no es tema estrictamente intelectual, es un tema de praxis y de “rehacer la historia” (Gutiérrez 1982, 260). Hoy queremos apostar por revertir la historia de dominación, recuperando rostro, gestos, acciones.

Desde la relectura bíblica uno de los objetivos de esta investigación, es acercarnos a los rostros concretos, actitud que nos llevará a responsabilizarnos de la tarea de reconstruir y hacer memoria, no solo del mensaje de Jesús, sino con el compromiso de seguirle en nuestro hoy de la historia.

El testimonio al que nos vamos a referir, Cesilia Wuilca es una mujer cristiana con una herencia cultural religiosa desde el seno familiar, pero cuya fe se ha envuelto en una serie de creencias moralizantes, atemorizantes y luego sumisas ante Dios, ante los hombres, a quienes hay que cumplir para no ofenderles, mientras el sistema la ha castigado, el patriarcado se ha impuesto en su vida, sin poder atisbar una luz de alegría y esperanza y cuando esta se asomaba, se esfumaba como un rayo de luz.

Su vida es un ejemplo de resistencia frente a la ley que la ha excluido de oportunidades y su fe, aunque alienante y tradicional - al margen de vivir resignación-, la ha llevado a ser una persona capaz de crear y soñar: Su vida resiliente la ha llevado a asumir conciencia de ser mujer, ciudadana, hija de Dios.

## Testimonio de Cesilia

Conocí a Cesilia cuando tenía 47 años, nació en el Cuzco-Perú. Es la segunda de 3 hermanos, de padres separados, el papá abandonó a su familia. La mamá murió al nacer el séptimo hijo de su segundo matrimonio. Después de muchos años el padre murió atropellado. A los cuatro años, fue a vivir con una madrina. A los 8 años tuvo conciencia de que no le había faltado un plato de comida, pero no tuvo cariño. A los 14

años decide salir a trabajar con una familia “cama dentro”[7] las 24 horas, pero el esposo de la señora la acosa; cuando ella le cuenta a la “señora”, la despidió de la casa.

Sola, sin nada más que su persona, le pide a Dios que le ayude a encontrar trabajo, sino sería la calle el lugar para esa noche. Y “milagrosamente” en una tienda conoce a una “señora” que la contrata de “empleada de hogar”. Como es muy joven la recomiendan a otra familia. Es aquí donde experimenta por primera, es acogida en un hogar, es considerada como un miembro de la casa, come en la misma mesa, puede salir a comprar. Experimentó nuevos sentimientos, le da “vergüenza” el buen trato, tiene un cuarto para ella, ropa, es la primera vez que va a una fiesta. Por falta de documento de identidad no puede asistir a la escuela, pero las murmuraciones de las personas de la pulpería donde compra la inquieta y la convence de que es engañada. Así decide salir y trabajar con la mujer que vende en la pulpería, que sale robándole.

Cuando tiene 17 años trabaja de ayudante en un restaurante. Así conoce a un joven que le ayuda a tramitar su documento de identidad. Tenía 19 años cuando conoce a un joven de la marina y se casa con él, luego reconoce que no tuvo cariño, su pareja aparentó una relación sana, al poco tiempo deja de trabajar, porque nace su primer hijo, cuando nace el tercer hijo él lo niega. Tuvo rechazo de parte de la familia del esposo, su suegra le decía que no era mujer para su hijo. Los insultos eran para Cesilia una realidad cotidiana que culminaba con agresión física, “eres la última rueda del coche”, defenderse, verbalmente significaba más maltrato físico y verbal.

Después de mucho sufrimiento, el hombre la abandona con sus hijos, ella asume sola la responsabilidad de cuidar y alimentar a sus hijos. Vende en los colegios, en la calle, lava ropa. En esta situación conoce el comedor popular que está cerca de su casa, es un proyecto social del programa de Koinonia de la capilla católica de la Parroquia Señor de la Esperanza, en San Juan de Lurigancho - Lima. Allí descubre que puede comprar el pan más barato, lo mismo la comida de medio día. Se integra como socia al comedor, las compañeras cuando saben su situación la ayudan y la aceptan en la organización.

Empieza a abrir los ojos, el comedor, la organización, se convierte en un espacio alternativo, diferente donde también recibe formación: autoestima, cuidado, salud, biblia, alfabetización, escuchaba que las mujeres deben valorarse, tiene derechos, poco a poco deben superarse y no dejarse menospreciar, humillar. Cuando tiene resuelta la comida para sus hijos se preocupa para que asistan a la escuela.

Al año regresa el marido, que viene a reclamar derechos de pareja, de padre y sin asumir irresponsabilidad vive de ella, no trabaja. El marido se da cuenta que Cesilia ha despertado y les reclama a las señoras, que desde que asiste al comedor ya no es la misma mujer. Llegó a ser una líder de su grupo, dirigente de la zona representando a los distintos comedores populares. Así se forjó la mujer luchadora, con coraje para vivir. Ella con el consejo de las compañeras, empezó a cuidarse para no salir embarazada con pastilla que guardaba debajo del colchón, cuando el hombre lo descubrió, le pegó y le insultaba “ignorante, serrana”[8], igualmente le pegaba a sus hijos, el maltrato y menosprecio era humillante, la suegra le decía que tiene que aceptarlo porque era su esposo y además tenía que dormir con él. Actualmente tiene 6 hijos.

---

[7] Trabajar en tareas domesticas, en el mismo lugar recibe un lugar para dormir. Muchas veces las horas laborales son más de 12.

[8] “serrana” es una palabra peyorativa culturalmente, tiene una connotación de insulto a las personas que han nacido en la sierra del Perú, alude a una persona sucia e ignorante, sus rasgos son indígenas. Cesilia nació en Cuzco, geográficamente se encuentra en el suroriente (sierra) del país.

La humillación, el maltrato era el pan cotidiano, el hombre la echó de la casa. Ese tiempo le declaran cáncer a su tercer hijo, es cuando vuelve a la casa. Experimentó la solidaridad de sus compañeras, de los comedores, de las familias del colegio donde estudiaba su hijo, estaba destrozada, sin apoyo del marido y sin medios económicos, sus amigas le decían que no puede "rendirse", su hijo la necesita. Cesilia es padre y madre para sus hijos, salía a trabajar con todos sus hijos a un mercado recolectando cajas vacías pera venderlas. Un día al regresar del trabajo el hombre la golpeó tanto, Cesilia sintió tanta injusticia que allí decidió separarse, "no voy a seguir siendo maltratada". Así es como acude con una de sus amigas a la comisaria y desde entonces él ha dejado de pegarle, han pasado 10 años de esta separación. Ella decidió, no más insultos, no más golpes, ni para ella, ni para sus hijos.

No ha tenido suerte de conocer el amor de una pareja, ha vivido y luchado sola. Así es como decide volver a recuperar su vida y tiene la oportunidad de estudiar chef mediante una beca, es un sueño de toda su vida. Trabaja en una institución por 8 horas diarias cocinando y por las tardes-noches estudia en la Universidad las Américas (Lima), todavía dice "no sé cómo lo he hecho". En el primer ciclo fue la primera alumna de su clase, admirada entre tantos jóvenes se destacaba, la apreciaban. Ahora está cursando el último ciclo y ha sido promovida por la misma universidad a un curso de inglés.

Su mayor sueño es comprar un terreno para construir su casa, escribir un libro con su historia, mejorar su economía, seguir especializándose en chef internacional y tener su propio restaurant. Cesilia, dice: se ha demostrado que "ser pobre e ignorante no es para sentirse menos", considera un milagro tener tercero de primaria y haber sido admitida en la Universidad para estudiar. "He caminado con la confianza en Dios, él me ha acompañado, él me levantó la autoestima".

Cesilia se define como una mujer luchadora que pudo trabajar para sus hijos a pesar de ser humillada, maltratada y vivir situaciones difíciles. El comedor ha sido el espacio para desahogar su sufrimiento, el maltrato, sus compañeras la alentaron, animaron. Esta dispuesta a dar fuerza a otras mujeres que pasan por la misma situación para que no se dejen engañar. Ahora lamenta alejarse de la organización, porque ha decidido salir de la casa donde el marido está con sus hijos porque quiere pensar en su presente y su futuro.

Cesilia cuenta que la fe en Dios ha sido la razón para levantarse y ponerse a caminar nuevamente, "Dios tarda, pero no olvida". No me he sentido nunca abandonada por Dios, ha estado siempre a mi lado haciéndome compañía. El amor a Dios y el amor que le tiene a ella le permitirán lograr sus objetivos, "todo es obra de Dios".

Este es el Dios de Cesilia y de tantas mujeres, que piensan que Dios retribuye, permite tanto los males como las bondades. Pero podemos descubrir un proceso de esa imagen de Dios en su vida, de encuentros y desencuentros con la vida, con sus creencias religiosas. Estas son las experiencias que acompañan a nuestras sabias, ancestras, hermanas, mujeres de todas las razas, colores, condición, una fe que hay que discernir y de la que hay que liberarse.

Esta es la mujer liberada, sanada, enderezada, por quien Jesús transgredió la costumbre, la rutina de la ley del sábado; la incorporó y recupero su dignidad y su rol en

el mundo como ciudadana, en su contexto social, político, económico y el mundo religioso.

## 4. Implicaciones actuales: La ley de vida que libera.

Hemos hecho un recorrido de reflexiones, confrontaciones y discernimientos sobre la ley de vida, una ley que libera y se convierte en esperanza para los sujetos más vulnerados.

¿Cuál sería nuestra contribución al tema? Somos responsables de la trasmisión, recuperación del sentido de la ley de vida. Nuestro mundo asiste a un cambio de época, todos y todas estamos implicados en las dinámicas de subordinación-sumisión, las mujeres asisten al parto de su historia, esta reflexión nos lleva a hacernos la pregunta, ¿qué es lo que tenemos que liberar la ley o el cumplimiento de ella?, o ¿de quienes hacen una interpretación errónea de la ley?

Los poderes legitiman acciones que atemorizan, intimidan, según sus intereses mantener el poder y la intransigencia, que quita la vida, en vez de liberar y construir un mundo más armónico, ético, justo, inclusivo, de derechos y responsabilidades para todos/as: las mujeres, los pobres, indígenas, huérfanos, viudas.

Hoy las mujeres tiene una palabra sobre el derecho y el cumplimiento de las leyes, sin embargo su voz en muchos espacios públicos sigue subordinada a poderes que la ocultan de la sociedad, las Iglesias siguen excluyendo la participación de las mujeres a espacios de decisiones.

Caminamos hacía unos nuevos hábitos que transformen nuestros corazones y nuestras mentes. Ivone Gebara, dirá que el quehacer teológico con "las mujeres del pueblo se expresa en la trasmisión oral, en el simple compartir la vida" (Gebara 1995, 13). No puedo callar la influencia que ha tenido mi fe desde la experiencia y vida de tantas mujeres populares, campesinas, indígenas. Las mujeres expresan su fe de más maneras, de otro modo.

> La imagen de Dios no es ya la del Padre, al que se debe sumisión, es fundamentalmente la imagen de lo que hay de más humano en la mujer y en el hombre en busca de expresión y liberación (Gebara 1995, 120).

La lucha por reivindicar las relaciones de igualdad, como principio normativo y ético de justicia, "no es justa la convivencia en la desigualdad ni tampoco la

competencia en la desigualdad". Tenemos que "deconstruir el monopolio del poder" (Lagarde 1996,207) para construir un nuevo paradigma basado en una sostenibilidad y equidad de género[9].

La transgresión es una puntada que las mujeres han empleado para reivindicar esta ley que da vida, es una alternativa para empoderarse de espacios privados, públicos, sociales, ciudadanos, políticos. Este es un nuevo paradigma con el cual se está construyendo una nueva identidad, reafirmando su poder a la par del varón, no se puede lograr con acciones individuales o solitarias, es a través de la organización, la solidaridad entre mujeres, la "sororidad" de las relaciones nuevas que se forjara una nueva humanidad. Asistimos a un nuevo parto de la historia donde "otro mundo es posible".

Nuestra tarea será despertar del largo silencio, a través de la educación y la capacitación de mujeres. Denunciar la violencia contra las mujeres y por ningún motivo justificar las agresiones de victimas a mujeres, niñas, por las leyes religiosas o cualquier grupo o comunidad, menos de índole político. Despertar, la sensibilidad a los nuevos planteamientos cotidianos y políticos de las mujeres.

Caminamos hacía relaciones de igualdad, inclusividad, decidir juntos, juntas. La mujer es hija de este mundo creado por Dios. Habrá que tener una incidencia más sobre la práctica de la ley de vida, esperanzada, mesiánica, de misericordia y fidelidad.

Nuestras iglesias en muchas ocasiones asumen una actitud del silencio ante la injusticia, este es el desafío y la enseñanza de nuestro texto, una llamada a nuestra responsabilidad como cristianas y cristianos. Jesús se enfrentó a los líderes religiosos y el poder económico de su época. Esto exige conversión, audacia y valentía, actitudes que acompañan al discípulo/a de Jesús.

Todas estas contribuciones forman parte de la tela tejida por las mujeres y componen un bordado que expresa y refleja la vida en este final de siglo. Los hilos, los colores, los motivos florales y otros adornos se tejen unidos, entrelazados y ligados entre si en un "trabajo manual" de la vida, cuyas artesana comienzan a aparecer mostrando públicamente su cara y exigiendo respeto y valoración.
(Ivone Gebara 1994, 23)

[9] Marcela Lagarde, desarrolla ampliamente este tema en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.

# Conclusión

Iniciamos este estudio exegético, con la sospecha de una narración típica de la obra Lucana que detrás del texto tenía un contenido de una realidad de opresión-liberación, legitimada en la práctica y la tradición de la religión, la sinagoga, los líderes religiosos, pero llegamos a la conclusión de que Jesús va más allá de la forma, su acción transgresora de la ley, es una corrección fundamental al sentido profundo del concepto por tanto el ejercicio liberador de la ley, la ley estaba legitimando la muerte de las más pobres, generando exclusión, esclavitud de quienes obedecían la ley.

Al terminar este estudio podemos decir que el centro del conflicto y la discusión es la interpretación de la ley Mosaica, la novedad que introduce Deuteronomio es en una perspectiva liberadora que favorece a los pobres, oprimidos, esclavos, campesinos, mujeres. Recuperar el sentido de la ley nos lleva a responsabilizarnos del cumplimiento de ella desde la justicia y el derecho, de la vida sobre la muerte.

En América Latina, en nuestros contextos se requiere de un discernimiento de ley, la ley que impera en el proyecto político, es la ley del mercado, del más fuerte, del poder económico, que no regula la vida sino la producción y la riqueza, generando más pobres y excluidos. La Teología-Bíblica tiene que ver con los criterios de esta ley que negocia con la vida. La voz profética de los cristianos y cristianas será signo del seguimiento de Jesús que enseña transgrediendo la rutina para desvelar el verdadero sentido del culto y la sensibilidad humana.

La mujer es sujeto privilegiado de la transgresión de la ley. Jesús se detiene, mira la realidad de la mujer encorvada, cargaba sobre ella dieciocho años de un mal espíritu, Satanás la tenia atada a esta hija de Abraham. Jesús la coloca en el centro de la discusión, de la polémica, el conflicto, la mujer símbolo del cumplimiento de la ley que libera. El texto dice la liberó. Este estudio recupera a la mujer como, el sujeto privilegiado y la ley de vida que la libera como un signo de esperanza y utopía.

Finalmente asistimos al nuevo parto de la historia, el conflicto actual requiere, un discernimiento ético para vivir debajo de la sombre de la ley, estamos llamadas, llamados a convertirnos y a aprender desde la vida cotidiana a discernir caminos de libertad eligiendo una “ley de vida que libera”. Esta ley cobra sentido y plenitud en Jesús que se deja conmover las entrañas de misericordia.

# BIBLIOGRAFIA

## Obras de Consulta

*Biblia de Jerusalén.* Tercera edición. 1972. Traducción dirigida por José Angel Ubieta. Madrid: Desclée.

*Biblia Reina Valera*, 1960, Biblie Works 8

*Biblia Española Reina Valera*, 1995. Santa Fe de Bogota: Sociedades Biblicas.

Cantera, Francisco y Manuel Iglesias. 2000. *Sagrada Biblia. Versión critica de los textos Hebreo, Arameo y Griego*. Madrid: Autores Cristianos

Coenen Lothar, Erich Beyreuther, Han Bietenhard (1990). *Diccionario Teológico del Nuevo Testamento* Vol. I. Salamanca: Sígueme.

*ComentarioBíblico Internacional, comentario católico y ecuménico para el siglo XX*I. Estella (Navarra): Verbo Divino.

## Libros

Aguirre Rafael. 1987. *La mujer en el cristianismo primitivo*. Bilbao: Desclée.

----------- 1987. *Del movimiento de Jesús a la Iglesia cristiana. Ensayo de exegesis sociológica del cristianismo primitivo*. Bilbao: Desclée

----------- 2001. *Del movimiento de Jesús a la Iglesia Cristiana. Ensayo de Exégesis sociológica del cristianismo primitivo*. Estella: Verbo Divino

Aguirre Rafael, Antonio Rodríguez, editores. 1999. *La investigación de los evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles en el siglo XX*. Estella: Verbo Divino

----------- 2005. *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*. Estella: Verbo Divino.

Amoros, Celia, Ana de miguel Editoras. 2007. *Teoría feminista: de la Ilustración a la*

*globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo.* Madrid: Minerva Ediciones

Arens, Eduardo. 2006. *Los evangelios ayer y hoy. Una introducción hermenéutica.* Lima: Centro de Estudios y Publicaciones.

Aquino, María Pilar. 1992. *Nuestro clamor por la vida. Teología latinoamericana desde la perspectiva de la muje*r. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Baltodano, Mireya. 2009. *Género y Religión. Sospechas y aportes para la reflexión.* Costa Rica: SEBILA

Carrasco, Cristina. Editora. Segunda edición. 2003. *Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. Barcelona: Icaria.

Claude Jean Giroud, Louis Panier, Cadir Lyon. 1988. *Semiótica. Una práctica de lectura y de análisis de los textos bíblicos*. Estella (Navarra): Verbo Divino

Estévez López, Elisa. 2003. *El poder de una mujer creyente. Cuerpo, identidad y discipulado en Mc 5: 24b-34. Un estudio de las ciencias sociales*. Estella: Verbo Divino.

Gebara, Ivone. 1995. *Teología a Ritmo de Mujer.* Madrid: San Pablo

González Echegaray, Joaquín. 2002. *Arqueología y evangelios*. Estella (Navarra): Verbo Divino

Gómez Acebo, Isabel. 2008. *Lucas.* Estella (Navarra): Verbo Divino.

Guiterrez, Gustavo. 1982. *La fuerza histórica de los pobres*. Salamanca: Sígueme

Hans Walter Wolff, 2001. *Antropología del Antiguo Testamento*. Salamanca: Sígueme.

Hinkelammert, Franz. 1998. *El Grito del sujeto. Del teatro-mundo del evangelio de Juan al perro-mundo de la globalización*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Hinkelammert, Franz. 2009, 13 de octubre. Los mitos. Mito del poder y progreso infinito. Ponencia. San José: DEI

Horsley, Ricahar. 2003. *Jesús y el Imperio. El Reino de dios y el nuevo desorden mundial*. Estella (Navarra): Verbo Divino

Lagarde, Marcela. Segunda Edición. 1996. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y horas.

Lopez, Dario. 1997. *La Misión Liberadora de Jesús. Una lectura misiológica del Evangelio de Lucas*. Lima: CENIP.

Lora, Carmen. 1985. *Mujer, víctima de opresión, portadora de liberación*. Lima IBC

Louis Ska, Jean. Jean Pierre y Andre Wenin. 2001. *Analisis narrativos de relatos del Antiguo Testamento*. Cuadernos bíblicos nº 107. Estella (Navarra): Verbo Divino

Malina J., Bruce. 1995 *El mundo del Nuevo Testamento, Perspectivas desde la antropología cultural*. Estella (Navarra): Verbo Divino.

----------- 2002. *El mundo social de Jesús y los Evangelios. La antropología cultural mediterránea del Nuevo Testamento*. Santander: Sal Terrae

Marguerat Daniel, Ivan Bourquin. 2000. *Como leer los relatos bíblicos*. Iniciación al análisis narrativo. Santander: Sal Terrae.

Meeks, Wayne A. 1988. *Los primeros cristianos urbanos. El mundo social del apóstol Pablo.* Salamanca: Sígueme.

Pauli, Liliana. 2002. Mujeres: *Empoderamiento y Justicia Económica.* México DF: UNIFEM.

Pikaza Javier. 1972. *La Biblia y la Teología de la historia. Tierra y promesa de Dios*. Madrid: Fax

---------------- 1991. *La mujer en las grandes religiones*. Bilbao: Desclée.

Potente, Antonieta 2008, 13 de agosto. "Ecología y biodiversidad en Aparecida". Ponencia. Lima. Conferencia de Religosas/os del Perú

Richard, Pablo. 2009. *Memoria del Movimiento Histórico de Jesús. Desde sus orígenes (año 30) hasta la crisis del Sacro Imperio Romano Cristiano (s.IV y V).* Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Rocha, Violeta. 2010. *El tejido de la Biblia y la vida. Relectura Bíblica con perspectiva de género. Publicación pendiente.*

Rocha, Violeta, Elsa Padilla. 2009. *Género y Religión. Sospechas y aportes para la reflexión*. San José: Universidad Bíblica Latinoamericana.

Sánchez Edesio (2002). *Comentario Bíblico Iberoamericano, Deuteronomio*. Buenos Aires: Kairos

Swartley, Willard M. 1984. *Slavery, Sabbath, War, & Women*. Scottdale: Herald Press. Traducido del Inglés por Elizabeth Guerra, estudiante de la Universidad Bíblica Latinoamericana.

Tamez, Elsa. 1991. *Contra toda condena: La justificación de la fe desde los excluidos*. San José: DEI - SEBILA

Wolff, Hans Walter. 2001. *Antropología del Antiguo Testamento*. Salamanca: Sígueme

## Artículos

De Lima, Silvia Regina. 2004. *La Ley inscrita en los cuerpos y el compromiso con la vida: un acercamiento biblíco a la temática de la Ley*. Pasos, 114. Julio-Agosto. 25

## Tesis

Sardiñas Iglesias, Loida 2002. *La Teología crítica de la Ley* (Tesis de Maestría). San José: Universidad Biblica Latinoamericana

Nieto Guerrero Genoveva. 2004. Tesis, *Cuando los cuerpos hablan, Lectura del texto de Lucas* 13:10-17. San José, Costa Rica: UBL.

## Documentos de internet

Enciclopedia: http://en.wikipedia.org/wiki/Iddah. Accesado el 17 de octubre de 2010

Fuentes Source. 2008. Brecha de pobreza. http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GAPS. Accesado el 18 de octubre de 2010.

## Testimonio

Wuilca, Cesilia. 1998. 15 de noviembre. Entrevistada por Elsa Padilla Cancino.. Lima. Grabación.